

## § 7.—Sentimientos simples.

1. Como se ha notado en el § 5, los sentimientos simples surgen en una multiplicidad bastante más variada que las sensaciones simples, puesto que también los sentimientos que observamos asociados únicamente con los procesos representativos más ó menos compuestos, son de naturaleza simple, como, por ejemplo, el sentimiento de la armonía sonora es tan simple como el sentimiento coasociado á un sonido aislado. Aunque se requieran varias sensaciones sonoras para producir una armonía sonora, y aunque ésta, en su contenido de sensación, sea una formación compuesta, las cualidades sentimentales de ciertos acordes armónicos son, sin embargo, tan diversos de los sentimientos asociados á los tonos particulares, que aquéllos, al igual de éstos, representan unidades que, subjetivamente, son en absoluto inseparables. Una diferencia esencial consiste únicamente en que los sentimientos que corresponden á simples sensaciones pueden aislarse de la conexión de nuestra experiencia usando el mismo método de abstracción de que nos servíamos para la determinación de las sensaciones simples. Por el contrario, el sentimiento simple que se halla asociado á cualquier formación compuesta de representaciones no puede separarse jamás de los sentimientos que entran en aquella formación como complemento subjetivo de las sensaciones; así, por ejemplo, es im-

posible separar el sentimiento de armonía del acorde *do, mi, sol*, de los sentimientos simples de los tonos *do, mi* y *sol*. Estos acaso cedan ante aquél porque se combinan con él, como más adelante veremos (§ 12, 3, a), en un único *sentimiento total*; pero nunca es posible eliminarlos naturalmente.

2. El sentimiento asociado con una sensación simple se llama *sentimiento sensorial* ó también *tono sentimental de la sensación*. Estas dos expresiones son susceptibles, en sentido opuesto, de interpretaciones erróneas; la primera porque induce á que se entienda por *sentimiento sensorial*, no solamente una parte de la experiencia inmediata que pueda aislarse mediante abstracción, sino una parte que se presenta realmente aislada; la segunda porque podría considerarse al *tono sentimental* como una cualidad sentimental que marcha invariablemente unida á la sensación, del mismo modo que el *tono del color* es una parte necesaria para constituir una sensación de color. En verdad el sentimiento sensorial no puede presentarse sin una sensación, como no puede existir un sentimiento de la armonía sonora sin sensaciones sonoras. Si el sentimiento de dolor ó también los sentimientos de presión, de calor, de frío, muscular y otros se calificaron á las veces como sentimientos sensoriales independientes, esto se debió á la confusión, todavía común en fisiología, de los conceptos de sentimiento y de sensación, confusión por la cual ahora se llaman sentimientos á algunas sensaciones como la del tacto, y otras veces se olvida la distinción de los dos elementos en otras sensaciones que, como las dolorosas, van acompañadas de fuertes sentimientos. No menos falsamente se le atribuiría á una sensación determinada un sentimiento bien establecido cualitativa é intensi-

vamente. Fijémonos más bien en que la sensación es solamente uno entre los muchos factores que determinan un sentimiento existente en un momento dado, porque, además, en ella tienen siempre parte esencial procesos, antecedentes y disposiciones persistentes; en suma, condiciones que nosotros, en el caso especial, solamente podemos entrever de una manera fragmentaria. El concepto de *sentimiento sensorial* ó de *tono sentimental* es, pues, en un doble respecto, producto de un análisis y de una abstracción; en primer lugar debemos distinguir el sentimiento simple de la sensación pura concomitante; en segundo lugar, entre los elementos sentimentales variamente mudables que pueden estar unidos, bajo diversas condiciones, á una sensación determinada debemos fijarnos en el más constante, en el cual faltan, hasta donde es posible, todas las influencias que pueden perturbar ó complicar un simple efecto de sensación.

Entre estas condiciones, la primera se puede obtener de un modo relativamente fácil, cuando se tenga presente el valor psicológico de los conceptos de sensación y de sentimiento; la segunda, por el contrario, muy difícilmente. Con especialidad en los dos sistemas más perfectos de las sensaciones del sonido y de luz, en verdad ya no es posible alejar por completo tales influencias *indirectas*. Se puede llegar al tono puro sentimental de la sensación únicamente si se usa el mismo método que ha servido para la abstracción de la sensación pura; se podrá por lo mismo admitir que á la sensación, como tal, pertenezca solamente el tono sentimental que permanezca constante á toda variación de las condiciones. Pero todo lo fácil que es aplicar esta regla á las sensaciones, es difícil en el caso de los sentimientos, porque, por lo general, las influencias

secundarias se hallan firmemente asociadas con la sensación, del mismo modo que la influencia primaria del tono sentimental. La sensación verde, por ejemplo, despierta casi inevitablemente la representación de la vegetación verde; y hallándose coasociados á esta representación sentimientos complejos, cuya naturaleza puede ser completamente independiente del tono sentimental del color verde; no es posible determinar sin más si el sentimiento observado en el efecto de las impresiones es un puro tono sentimental, un sentimiento despertado por representaciones concomitantes ó un conjunto de ambas cosas.

2 a. Esta dificultad ha dado ocasión á algunos psicólogos para impugnar la existencia de un puro tono sentimental, afirmando que cada sensación suscita algunas representaciones concomitantes, las cuales solamente producen el efecto sentimental. Pero con esta teoría forman contraste los resultados obtenidos en las sensaciones de luz, modificando experimentalmente las condiciones. Si las representaciones escuetas fueran decisivas para el origen de los sentimientos éstos tendrían que ser fortísimos, cuando el contenido sensible de las impresiones es, en máximo grado, semejante al contenido de aquellas representaciones. Pero no es este el caso, sino que más bien el tono sentimental de un color es máximo si su grado de saturación alcanza un máximo. Por tanto, el tono sentimental más intenso corresponde á los colores espectrales puros observados en espacio oscuro, y éstos son, en general, muy distintos de los colores de los objetos naturales, á los que pueden referirse las representaciones concomitantes. Así tampoco se puede sostener con razón la teoría que refiere, sin más ni más, los sentimientos de sonido á las representaciones. Sin duda, cada sonido especial puede despertar representaciones musicales; pero conocidas, por otra parte, la constancia con que se escogen ciertas cualidades sonoras para expresar ciertos sentimientos, por

ejemplo, los sonidos profundos para expresar gravedad y tristeza, sólo es comprensible si las sensaciones simples sonoras llevan adjunto un tono sentimental correspondiente. El círculo en que se mueve el que deriva estos sentimientos de representaciones asociadas llega á ser todavía más manifiesto cuando se pasa á las sensaciones del olfato, del gusto y á las sensaciones generales. Si, por ejemplo, el tono sentimental, agradable ó desagradable, de una sensación gustativa puede acrecentarse con el recuerdo de la misma impresión ya experimentado, solamente es posible porque la impresión había sido agradable ó desagradable en su efecto anterior.

3. Es bastante grande la variedad de sentimientos simples sensoriales. Los sentimientos que corresponden á cierto sistema de sensaciones constituyen siempre un sistema en el cual con cada variación cualitativa ó intensiva de la sensación, marcha generalmente paralela una variación cualitativa ó intensiva del tono sentimental. Pero, al propio tiempo, las variaciones relativas en el sistema de los sentimientos se producen de modo esencialmente distinto de las variaciones correspondientes en el sistema de las sensaciones; así que también por esto es imposible considerar el tono sentimental como tercer elemento constitutivo de la sensación análogo á la intensidad y á la cualidad. Si se varía la intensidad de la sensación, el tono sentimental puede mudar, no sólo intensiva, sino también cualitativamente, y si se varía la cualidad de la sensación, el tono sentimental muda, no sólo cualitativa, sino también intensivamente. Si, por ejemplo, se aumenta la sensación de lo dulce, el tono sentimental pasa, finalmente, de agradable á desagradable; si la sensación dulce pasa poco á poco á la de ácido ó á la de amargo se nota que el ácido, y todavía más el amargo, produce, en igual intensidad de sensación,

una excitación sentimental más fuerte que el dulce. Toda variación en la sensación se halla, por lo tanto, generalmente acompañada de una doble variación en el sentimiento. Pero también por el modo con que cada variación de intensidad y cada variación de cualidad del tono sentimental se hallan ligados entre sí conforme al principio expuesto en el § 5, resulta que cada variación del sentimiento procedente en una dimensión, se mueve, no como la variación correspondiente de la sensación entre diferencias máximas, sino entre contrarios.

4. En consecuencia de este principio, á las máximas diferencias cualitativas de la sensación, corresponden en el sentimiento, cualitativamente, los máximos contrarios; intensivamente, los valores máximos, los cuales son de igual magnitud, ó cuando menos, tienden á serlo, según la propiedad especial de los contrarios cualitativos; al punto medio, entre los dos contrarios, corresponde el valor de intensidad, cero, siempre que se considere sólo la dimensión á la cual pertenecen los contrarios. Sin embargo, este valor de intensidad cero puede sólo notarse cuando el sistema correspondiente de sensaciones es un sistema absolutamente unidimensional; en todos los demás casos el punto medio neutro que existe en relación con una sensación determinada suele pertenecer simultáneamente también á otra dimensión de sensación, y hasta á una pluralidad de dimensiones, á la cual siempre pertenecen valores de sentimientos determinados. Así, por ejemplo, los colores del espectro, amarillo y azul, son colores contrarios, á los cuales también pertenecen tonos sentimentales opuestos. Si ahora, en la serie de los colores se pasa poco á poco del amarillo al azul, el verde deberá ser el punto medio neutro entre

ambos. Pero, á su vez, el verde se halla en contraste sentimental con su propio color contrario, la púrpura, y además de esto, constituye, como todo color saturado, el extremo de una serie que contiene los tránsitos del mismo tono de color al blanco. El sistema de las sensaciones simples de sonido constituye un continuo de *una sola* dimensión; pero precisamente aquí no podemos aislar, mediante abstracción, los tonos sentimentales correspondientes, como hacíamos con las sensaciones puras, porque la realidad nos ofrece, no sólo tránsitos entre sonidos de diversa altura, sino también tránsitos entre el sonido absolutamente simple y el ruido compuesto de un complejo de sonidos simples. Consecuencia de esta condición, es que á cada sistema de sensaciones pluridimensionales, corresponde un sistema de tonos sentimentales entrelazados, en el cual, generalmente, cada punto pertenece simultáneamente á varias dimensiones sentimentales, por lo que el tono sentimental correspondiente es una resultante de elementos sentimentales puestos en dimensiones de sensaciones distintas. De donde se deriva que, en el campo de la graduación cualitativa del sentimiento, no es posible establecer una distinción entre sentimientos simples y compuestos. El sentimiento correspondiente á una sensación simple dada, á causa de las propiedades demostradas más atrás, es ya generalmente un producto de una fusión de varios elementos simples, á pesar de ser también indivisible, al igual de un sentimiento de naturaleza originariamente simple (véase más adelante § 12, 3). Una consecuencia ulterior de esta propiedad, es que el punto medio neutro entre cualidades sentimentales opuestas, sólo puede ser un contenido de nuestra experiencia en los casos especiales en que el tono sentimental perte-

neciente á una sensación determinada corresponde á los puntos medios neutros de todas las dimensiones á las que simultáneamente pertenecen. En los sistemas de sensaciones de varias dimensiones, especialmente en las de la vista y del oído, esta condición límite casi se cumple de modo manifiesto precisamente en aquellos casos en que es de un valor práctico especial para el desarrollo normal de los procesos sentimentales. Aquí, de una parte las sensaciones de luz acromática tienen una claridad media y los grados de saturación de los colores de pequeña graduación que se agregan á aquélla; por la otra parte, las impresiones sonoras del ambiente común, las cuales están propiamente entre los sonidos y los ruidos, como, por ejemplo, la voz humana, constituyen la zona neutra de indiferencia de la tonalidad sentimental, de la cual se destacan los tonos sentimentales más intensos correspondientes á las cualidades de las sensaciones más marcadas. Como consecuencia de esto, los sentimientos compuestos que corresponden á las varias combinaciones representativas de las sensaciones pueden en estos casos desarrollarse casi independientemente de los sentimientos sensoriales concomitantes.

5. De modo mucho más simple se constituyen las graduaciones cualitativas é intensivas de los sentimientos simples que marchan paralelos á los *grados de intensidad de la sensación*. En su forma más perspicua se observan en los sistemas uniformes de las sensaciones del sentido general. Siendo cada uno de estos sistemas cualitativamente uniforme por estar geoméricamente representado de un modo aproximado por un punto único con las variaciones intensivas de la sensación que quedan, pueden marchar variaciones paralelas del sentimiento, aunque sólo de una dimensión, que se

mueven entre dos opuestos. Por eso aquí es siempre fácil observar la zona neutra de indiferencia. Corresponde á las sensaciones moderadas de presión de calor y de frío que están ligados con la intensidad normal media de los estímulos generales sensitivos. Los sentimientos simples dispersos más acá y más allá de esta zona presentan un carácter resueltamente contrario, en cuanto los unos generalmente pueden enumerarse entre los sentimientos de placer, los otros entre los de displacer (véase más adelante 7). Con estos dos sentimientos contrarios podemos producir con seguridad solamente los sentimientos de displacer, mediante el aumento intensivo de la sensación. En los sistemas del sentido general, á causa del hábito á estímulos moderados, se ha producido para las intensidades más débiles un tan notable aumento en extensión de la zona neutra que, por lo regular, sólo una serie de sensaciones intensiva ó cualitativamente muy diferentes determina todavía sentimientos distintos. En tales casos, los sentimientos de placer corresponden ordinariamente á sensaciones de intensidad moderada.

En ciertas sensaciones de los sentidos del gusto y del olfato, se puede, independientemente de esta influencia del contraste, observar del modo más completo la relación fija entre la intensidad de la sensación y el tono sentimental. Si aquí, reforzando su intensidad, en sensaciones débiles, el sentimiento de placer aumenta hasta un máximo, en una cierta intensidad media desaparece para luego pasar, por ulterior aumento de sensación, á un sentimiento de displacer que crece hasta el máximo de la sensación.

6. La variedad cualitativa de los sentimientos simples parece ser infinitamente grande, y, en todo caso,

mucho grande que la variedad de las sensaciones. Esto depende, en primer lugar, del hecho de que, en sentimientos correspondientes á los sistemas pluridimensionales de las sensaciones, cada punto de sensación pertenece simultáneamente á varias dimensiones sentimentales; en segundo lugar, y principalmente, del hecho de que á las formaciones muy distintas consistentes en varias combinaciones de sensaciones como á las representaciones intensivas, espaciales y temporales; y, en fin, á ciertos estados en el curso de las emociones y de los procesos volitivos corresponden, igualmente, sentimientos que son en sí indescomponibles y que por ello deben enumerarse entre los sentimientos simples.

Por lo mismo es de lamentar que la lengua posea, en lo que se refiere á los sentimientos simples, denominaciones todavía más escasas que para las sensaciones. La terminología propia de los sentimientos se limita por completo á hacer resaltar ciertos contrastes generales, como placer y displacer, agrado y desagrado, serio y alegre, excitado y tranquilo, y así continuando; determinaciones á que, en general, se acude para los afectos en que entran como elementos los sentimientos. Además, aquellas expresiones son de naturaleza tan general, que cada una puede abrazar un número muchísimo mayor de sentimientos simples particulares. En otros casos, para la descripción de los sentimientos ligados con varias impresiones simples, se recurre á representaciones complicadas á las cuales corresponden sentimientos de semejante carácter. Esto es lo que han hecho, por ejemplo, Goethe, en su descripción de los sentimientos de los colores y muchos compositores de música, en los sentimientos del sonido. Esta pobreza de la lengua de designaciones espe-

cializadas sentimentales, es una consecuencia psicológica de la naturaleza subjetiva de los sentimientos á causa de la cual aquí dejan de tener valor todos los motivos de la experiencia de la vida práctica, de la cual han salido las denominaciones de los objetos y de sus propiedades. Deducir de esto una pobreza correspondiente de las cualidades simples de los sentimientos, es un error psicológico que puede ser tanto más fatal cuanto hace más imposible desde el principio una investigación suficiente de los procesos complejos del sentimiento.

7. Por las dificultades arriba indicadas, una completa enumeración de todas las cualidades simples posibles del sentimiento, parece menos probable que una semejante enumeración de las sensaciones. Tampoco podría efectuarse porque los sentimientos, según las arriba descritas propiedades, no constituyen, como las sensaciones de sonido, de luz y de gusto, sistemas en sí cerrados, sino una variedad doquier conexas, y porque de una combinación de sentimientos surgen nuevamente sentimientos que poseen un carácter, no solamente unitario, sino simple. En la variedad de los sentimientos, que consiste en un gran número de cualidades diversas y graduadas con la máxima delicadeza, se distinguen, sin embargo, diversas direcciones principales, que se extienden entre sentimientos contrarios de caracteres predominantes. Tales direcciones fundamentales del sentimiento, se expresan siempre por dos denominaciones que indican aquellos contrarios. Por eso cada determinación debe considerarse únicamente como una expresión colectiva, que abraza una porción de sentimientos variables para cada individuo.

En este sentido se pueden fijar tres direcciones prin-

cipales, que llamaremos dirección del placer y del displacer, de los sentimientos irritantes y calmantes (excitantes y deprimentes) y, en fin, de los sentimientos de tensión y de alivio. Un sentimiento individual puede pertenecer á todas estas direcciones ó solamente á dos de ellas, ó bien á una sola. Y precisamente, sólo por esta posibilidad, somos capaces de distinguir las direcciones indicadas. La combinación de diversas direcciones de sentimiento, precisamente la que más á menudo se nos ofrece al lado del influjo indicado más atrás de la superposición de varios efectos sentimentales, demuestra que la naturaleza general de los sentimientos exige ciertamente una zona de indiferencia, pero que de hecho no nos encontramos quizá nunca en un estado que se halle completamente privado de sentimientos.

8. Como ejemplos de formas puras de placer y de displacer, podemos considerar los sentimientos asociados con sensaciones del sentido general, así como también con las impresiones del olfato y del gusto. En una sensación de dolor, por ejemplo, experimentamos un sentimiento de displacer, ordinariamente no mezclado con ninguna de las otras formas sentimentales. Sentimientos excitantes y deprimentes observamos asociados á sensaciones puras, especialmente en las impresiones de color y de sonido: así el color rojo obra como excitante y el azul como calmante. En fin, sentimientos de tensión y de alivio se encuentran asociados con el curso de los procesos; en la expectación de un estímulo sensitivo se observa un sentimiento de tensión; al producirse un acontecimiento esperado, un sentimiento de alivio. Tanto la expectación como el cumplimiento de la misma, pueden hallarse acompañados de un sentimiento de excitación ó bien, según

condiciones especiales, por sentimientos de placer ó de desplacer; pero también estos otros sentimientos pueden faltar del todo donde los sentimientos de tensión ó de alivio, como igualmente las direcciones principales arriba citadas, se dan á reconocer como formas especiales, que no pueden reducirse á otras. Semejante descomposición es, por el contrario, posible en un gran número de sentimientos que aún poseen en sus cualidades, de mismo modo que los sentimientos hasta aquí recordados, el carácter de sentimientos simples. Los sentimientos de seriedad y de alegría, cuando están coasociados, por ejemplo, con las impresiones sensibles de sonidos profundos ó altos, con colores oscuros ó claros, pueden sentirse como cualidades especiales, que están más allá de la zona de indiferencia, tanto en la dirección de los sentimientos de placer ó de desplacer, como en los sentimientos excitantes y deprimentes. Sólo que aquí se debe tener en cuenta que placer ó desplacer, excitación y calma no indican cualidades particulares del sentimiento, sino direcciones del sentimiento, entre las cuales se dan cualidades simples en número indeterminadamente grande; así que, por ejemplo, el sentimiento desagradable de la seriedad, no sólo es distinto del de el estímulo doloroso táctil ó de la disonancia, sino que la misma seriedad puede en diversos casos variar en su cualidad. Además, las direcciones de placer ó de desplacer se combinan con las de tensión y de alivio en los sentimientos rítmicos, donde la sucesión regular de tensión y de alivio se halla asociada al placer; la perturbación de esta regularidad, por el contrario, al desplacer, como en la desilusión y en la sorpresa, mientras que, además de esto, el sentimiento en ambos casos puede tener todavía, se-

gún las circunstancias, un carácter excitante ó calmante.

9. Estos ejemplos confirman la opinión de que las tres direcciones fundamentales de los sentimientos simples dependen de las relaciones en que un sentimiento singular se encuentra con el curso de los procesos psíquicos. Dentro de este curso, cada sentimiento tiene generalmente, en efecto, una triple significación, en cuanto: 1) expresa una modificación del estado presente en un momento dado: esta modificación se halla designada por la dirección de los sentimientos de *placer* ó de *desplacer*; 2) ejerce una influencia en el estado siguiente: esta influencia se puede distinguir, según sus contrarios, en excitación y en inhibición (aquietamiento); 3) se halla determinado en su naturaleza por el estado precedente, cuyo efecto se demuestra en las formas de la *tensión* y del *alivio*. Estas condiciones permiten también suponer que no existen otras direcciones fundamentales de los sentimientos.

9 a. Entre las tres direcciones principales de los sentimientos ahora distinguidas se ha tomado ordinariamente en consideración únicamente las de *placer* y de *desplacer*; las otras se enumeraban entre las emociones. Puesto que, como veremos en el § 13, las emociones son combinaciones de sentimientos según leyes, es evidente que las formas fundamentales de las emociones deben estar preformadas en los elementos sentimentales. Algunos psicólogos, por otra parte, han considerado el *placer* y el *desplacer*, no como conceptos colectivos referentes á una gran variedad de sentimientos, particulares, sino como referentes á estados concretos plenamente uniformes; por lo que, por ejemplo, el *desplacer del dolor de muelas*, de un fracaso intelectual, de un acontecimiento trágico, etc., deberían, en su conteni-

do *sentimental*, ser idénticos. Otros procuran todavía identificar los sentimientos con sensaciones especiales, precisamente con las sensaciones de la piel y musculares. Estas teorías dejan sin solución los problemas de los procesos sentimentales compuestos, así como también los de toda la estética y la ética; ó bien, asemejándose á la psicología vulgar, recurren á interpretaciones intelectualistas. Se suele, en este caso, por de pronto, anular el efecto estético mediante reflexiones lógicas, para después afirmar que estas reflexiones son el efecto mismo. Preferible sería admitir que las seis clases de sentimientos que se obtienen de las tres citadas direcciones—*placer*, *desplacer*, *excitación*, *inhibición*, *tensión* y *alivio*—son, por sí mismas, cualidades simples, concretas, en las cuales se forman diferencias cualitativas únicamente por las diversas intensidades y mezcla de los factores. Pero contra esto está la observación de los sentimientos simples, especialmente los de color y de sonido. Cuando, por ejemplo, se hace variar el color azul puro del espectro del azul celeste profundo al añil azul, se obtiene en ambos casos la impresión de reposo propia de este color; pero en una tonalidad algo diferente, que difícilmente se puede explicar, suponiendo que se haya introducido otra dirección sentimental. La teoría de las tres parejas uniformes de sentimiento todavía podría bastar menos para explicar los sentimientos que están asociados en impresiones compuestas. Así el acorde de la tercera mayor, de la cuarta y quinta se encuentra acompañado de sentimientos de *placer*, distintos, no sólo intensiva, sino también cualitativamente. La carencia de designaciones en el lenguaje hace, sin duda, más difícil la segura distinción de tales gradaciones de los sentimientos. Pero esta falta se puede referir tanto menos á una carencia de los sentimientos

cuanto que en este caso encuentra explicación en otras razones. Una confirmación de nuestras conclusiones se da por las sensaciones en que el número de nombres es mayor á causa de su continua aplicación objetiva, sin que por eso alcance, ni siquiera lejanamente la multitud de las cualidades subjetivamente distinguibles en las sensaciones, principalmente en las sensaciones de sonido, de color y de luz.

10. Se ha propuesto la cuestión de que si, á la misma manera que á las sensaciones, corresponden á los sentimientos simples determinados procesos fisiológicos. Mientras la vieja psicología propendía á negar tales cuestiones y á contraponer el sentimiento como un estado interno, puramente psíquico, á las sensaciones suscitadas por el mundo externo, en época más recientes se ha respondido ordinariamente de una manera afirmativa, sin poderse apoyar todavía en una demostración empírica suficiente.

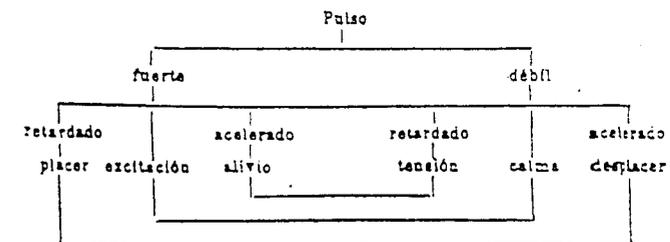
Sin duda nuestras teorías sobre los fenómenos fisiológicos concomitantes con los sentimientos deben tener por guía procesos fisiológicos realmente demostrables, así como las teorías sobre los fundamentos fisiológicos de las sensaciones concuerdan con los resultados de las investigaciones sobre la estructura y funciones de los órganos sensitivos. Habida cuenta de la naturaleza subjetiva de los sentimientos, tales procesos concomitantes no debieran buscarse, como en la sensación, en procesos directamente producidos en el organismo por acciones externas, sino más bien en procesos que surgen como efectos de los suscitados directamente. Sobre esta vía nos encamina igualmente la observación de las formaciones compuestas de elementos sentimentales, de las emociones y de los procesos volitivos como las que están acompañadas de

fenómenos fisiológicos claramente perceptibles, los cuales siempre presentan movimientos exteriores corpóreos ó alteraciones en el estado de los órganos externos del movimiento.

Mientras el análisis de las sensaciones y de las formaciones psíquicas que de ellas derivan, está fundado en el uso directo del método de impresión, la indagación de los sentimientos simples y de los procesos compuestos de sentimientos puede ayudarse únicamente de modo indirecto de este método. Por el contrario, el método de la expresión, esto es, la investigación de los efectos fisiológicos de procesos psíquicos, es apto de modo especial para el estudio de los sentimientos y de los procesos compuestos de sentimientos, porque, como demuestra la experiencia, tales efectos son regularmente síntomas de los procesos sentimentales. En este sentido, y para auxiliar al método de expresión, se puede sacar partido de todas las manifestaciones en que se dan á conocer exteriormente los estados internos del organismo. A tal orden de manifestaciones pertenecen, conjuntamente con los movimientos de los músculos externos, los movimientos de la respiración y del corazón, las contracciones y las dilataciones de los vasos sanguíneos de las diversas partes del cuerpo, la dilatación y la contracción de la pupila y cosas semejantes. El más sensible de estos síntomas es el movimiento cardíaco del cual da una imagen fiel el pulso examinado en una arteria periférica. En el caso de los sentimientos simples faltan generalmente todas las demás manifestaciones; solamente en una gran intensidad de ellas, por lo cual pasan, al mismo tiempo, continuamente, á emociones, se presentan también otros síntomas, especialmente alteraciones de la respiración y movimientos mímicos.

11. Entre las anteriores direcciones sentimentales atrás recordadas, los sentimientos de placer y de desplacer son especialmente aquellos en los cuales se ha demostrado una relación regular con los movimientos del pulso. Consiste en un aflojamiento y refuerzo del pulso en los sentimientos de placer, en una aceleración y debilitación en los de desplacer. En las otras direcciones las modificaciones sobrevenidas se pueden inferir con cierta verosimilitud, únicamente de los efectos de las emociones correspondientes (§ 13, 5). Por lo tanto, los sentimientos excitantes parecen manifestarse únicamente con pulsaciones más fuertes, los calmantes con más débiles sin ninguna modificación concomitante en la velocidad; los sentimientos de tensión, por el contrario, con pulso más lento y no débil, los de alivio con pulso acelerado y reforzado. Perteneciendo la mayor parte de los sentimientos especiales á varias direcciones, en muchos casos la pulsación llega á ser compleja, pudiéndose concluir todo lo más de ella la preponderancia de una ó de otra dirección del sentimiento; pero también esta conclusión queda incierta mientras no se vea confirmada por una observación directa del sentimiento.

11 a. Las relaciones que presentan una cierta probabilidad, después de la investigación hasta ahora hecha sobre los síntomas que el pulso nos da de los sentimientos y de las emociones, puede representarse en el siguiente esquema:



Como aparece de este esquema, la excitación y la calma se manifiestan con síntomas del pulso simple y el placer y el desplacer, el alivio y la tensión con síntomas dobles. Por lo demás, este esquema, deducido, por lo general, de complicados efectos de emociones, necesita ser confirmado por investigaciones en las cuales se tenga el cuidado de aislar las principales direcciones del sentimiento. Asimismo, las variaciones en los movimientos de respiración y en la tensión muscular, etc., esperan todavía ulteriores indagaciones. Del hecho de que cada síntoma se presta á varias interpretaciones resulta también que si un sentimiento determinado se presenta á la observación del psicólogo, éste puede deducir de los síntomas presentes determinados efectos de inervación; pero nunca puede, de los síntomas fisiológicos, deducir la existencia de ciertos sentimientos. De esto se sigue que es inadmisibile poner al mismo nivel, en lo que respecta á su valor psicológico, el método de expresión y el de impresión. Por la misma naturaleza de las cosas, en la arbitraria producción y variaciones de los procesos psíquicos, sólo es posible usar el método de impresión. El método de expresión es el único que siempre puede dar resultados que se hallen en situación de explicar los fenómenos fisiológicos que acompañan á los sentimientos, no en modo alguno la naturaleza psicológica de éstos.

Las alteraciones observadas en el pulso deben considerarse especialmente como efectos de una mutación en la inervación del corazón que parte del centro del mismo. Ahora bien; la fisiología demuestra que el corazón está en conexión con los órganos centrales mediante un doble sistema: un sistema de nervios de excitación que corren por los nervios simpáticos é indirectamente provienen de la medula oblongada y un sistema de nervios de inhibición que corren en el X nervio cerebral (vagus) y tienen igualmente su origen en la medula oblongada. La regularidad normal de la pulsación depende de un equilibrio entre las influencias de los nervios excitantes é inhibidores por

las cuales, además de en el cerebro, son también centros en el mismo corazón, en los ganglios del mismo. Cada aumento ó disminución de la energía cardíaca admite, en general, una doble explicación: el primero puede provenir del aumento de la inervación excitante ó de la disminución de la inhibitoria. La segunda de la disminución de la excitante ó del aumento de la inhibitoria y, en los dos casos, pueden también combinarse ambas influencias. No tenemos un expediente para la distinción de estas posibilidades; pero la circunstancia de que la estimulación de los nervios de inhibición tiene un efecto más rápido que la de los nervios de excitación, puede, en multitud de casos, ofrecernos una notable probabilidad para la una ó para la otra suposición. Los síntomas que el pulso da de los sentimientos siguen bastante pronto á las sensaciones que los producen. Se puede, pues, con probabilidad concluir que las variaciones de la inervación de inhibición procedentes del cerebro y guiadas por el vago, son las que con especialidad observamos en los sentimientos y en las emociones. Por consiguiente, quizá se pueda admitir que á la tonalidad sentimental de una sensación, corresponda fisiológicamente una difusión de los procesos estimulantes del centro sensitivo á los otros dominios centrales que están en relación con los orígenes de los nervios de inhibición del corazón. Todavía no sabemos cuáles sean estos dominios centrales; pero la circunstancia de que los substractos fisiológicos en todos los elementos de nuestra experiencia psicológica, pertenezcan casi seguramente á la corteza cerebral, hace que también sea aceptable esta opinión en el campo central de la inervación de inhibición, mientras que las diferencias esenciales de las propiedades de los sentimientos de las de las sensaciones no permiten creer que aquel centro sea idéntico á los centros sensitivos. Si se admite una región especial cortical, como órganos de tales efectos, no hay ninguna razón para suponer que cada centro sensitivo tenga un centro especial de transmisión; pero la plena homogeneidad de los síntomas fisio-

lógicos nos hace creer que más bien existe un dominio único el cual es una especie de órgano central de relación entre los diversos centros sensitivos (sobre el significado particular de tal región central y sobre su probable posición anatómica véase más adelante el § 15, 2 a).

## II.—LAS FORMACIONES PSIQUICAS

### § 8.—Concepto y división de las formaciones psíquicas.

1. Entendemos por formación psíquica toda parte compuesta de nuestra experiencia inmediata que se distingue por ciertos caracteres de cualquier otro contenido de la experiencia misma, de modo que se la ha considerado como una unidad relativamente independiente y se la ha designado con un nombre especial cuando lo requerían las necesidades prácticas. El procedimiento de denominación ha seguido en este punto la regla generalmente acostumbrada en la lengua; ésta, en efecto, se limita á la designación de las clases y de las especies principales en que se pueden comprender los fenómenos, mientras que la distinción de las formaciones concretas se deja á la intuición inmediata. Por eso expresiones tales como representaciones, emociones, acciones volitivas y otras semejantes indican clases generales de formaciones psíquicas, mientras que expresiones tales como representaciones visuales, alegría, cólera, esperanza, etc. indican especies singulares contenidas en cada clase. Estas designaciones, nacidas de la experiencia práctica de todos los días, puesto que se basan en caracteres deferenciales realmente existentes, pueden sostenerse también en la ciencia; sólo que ésta debe darse cuenta tanto de la

naturaleza de cada carácter como del contenido particular de las principales formas singulares de las formaciones psíquicas, para dar un significado más preciso á cada concepto. Y aquí, desde el principio, deben evitar los prejuicios á que conducen fácilmente aquellas denominaciones originarias; uno está en la opinión de que una formación psíquica es un contenido absolutamente independiente de nuestra experiencia inmediata; el otro en creer que, á ciertas formaciones, á las representaciones, por ejemplo, corresponde una especie de realidad sustancial. En verdad solamente las formaciones psíquicas tienen el valor de unidades relativamente independientes que, del mismo modo que ya están por sí mismas compuestas de elementos múltiples, así también se mantienen en una conexión general en la que formaciones relativamente simples se ligan continuamente con formaciones más complejas. Por otra parte, las formaciones, del mismo modo que los elementos psíquicos que en ellas están contenidos ya no son objetos, sino procesos, que varían de un momento á otro, y por eso, sólo se pueden pensar fijados en un momento dado, mediante una abstracción arbitraria, absolutamente indispensable para el estudio de algunos de ellos (§ 2).

2. Todas las formaciones psíquicas son descomponibles en elementos psíquicos, esto es, en sensaciones puras y en sentimientos simples. Pero estos elementos, en conformidad con las propiedades de los sentimientos simples estudiados en el § 7, se producen de modo esencialmente diverso, en cuanto los elementos sensibles, obtenidos mediante una semejante descomposición, siempre pertenecen á uno de los sistemas de sensaciones estudiados más atrás, mientras que como elementos sentimentales, se presentan, no sólo los que

corresponden á las sensaciones puras contenidas en la formación psíquica, sino también otros que sólo nacen cuando se combinan los elementos en una formación. Por eso los sistemas cualitativos de las sensaciones permanecen siempre constantes en el desarrollo de las más varias formaciones, mientras que los sistemas cualitativos de los sentimientos simples crecen continuamente en tal desarrollo. Con esta propiedad va unida otra que es en grado máximo, característica, para la naturaleza real de los procesos psíquicos. Las propiedades de las formaciones psíquicas no son solamente productos de la propiedad de los elementos psíquicos que en ellas entran, sino que, á seguida de la combinación de los elementos, siempre se agregan á aquellas propiedades nuevas, que son especiales de las formaciones en cuanto tales. Así, una representación visual contiene, no sólo la propiedad de las sensaciones luminosas y conjuntamente de las sensaciones de posición y de movimiento del ojo, sino también, además de esto, la propiedad del orden espacial de las sensaciones, que éstas en manera alguna no contienen en sí y por sí; ó bien un proceso volitivo no consiste sólo de representaciones y sentimientos en los cuales puedan llegar á descomponerse los actos especiales del proceso, sino que, de la combinación de estos actos, resultan nuevos elementos sentimentales que son específicamente peculiares del proceso volitivo compuesto. Pero también aquí las combinaciones de los elementos sensoriales y sentimentales se produce de modo diferente, porque en los primeros, á causa de la constancia de los sistemas de sensaciones, surgen, no sensaciones nuevas, sino particulares formas del orden de las sensaciones; estas formas son las variedades extensivas de espacio y de tiempo; en las combinaciones

de los elementos sentimentales se forman, por el contrario, *nuevos sentimientos simples*, que conjuntamente con los originarios, presentan unidades sentimentales *intensivas* de naturaleza compuesta.

3. La división de las formaciones psíquicas se funda, naturalmente, en los elementos de que constan. Llamamos *representaciones* á las formaciones que se hallan, total ó preponderantemente, constituidas por sensaciones; llamamos *movimientos del alma* á aquellas que, en su mayor parte, constan de elementos sentimentales. Pero también en las formaciones son valederas las mismas limitaciones que en los correspondientes elementos; si aquéllas, todavía más que éstas, han salido de la distinción inmediata de los procesos reales psíquicos, no existe, en resumidas cuentas, un mero proceso representativo, como tampoco existe aquí un mero movimiento de alma, sino que solamente podemos prescindir en el primer caso de éste y en el segundo de aquél. También aquí aparece una relación análoga á la que existe entre los elementos, porque en las representaciones es posible prescindir de los estados subjetivos concomitantes, mientras que la descripción de los movimientos del alma tiene siempre que presuponer algunas representaciones. Estas representaciones pueden ser, sin embargo, de bastante varia manera por las especies y maneras de los movimientos del alma.

Por eso distinguimos tres formas principales de *representaciones*:

- 1) Representaciones intensivas.
- 2) Representaciones de espacio y
- 3) Representaciones de tiempo.

Y, semejantemente, tres formas principales de *movimientos del alma*: 1, composiciones intensivas senti-

mentales; 2, emociones; 3, procesos volitivos. Las representaciones de tiempo constituyen un punto de tránsito entre las dos formas fundamentales, puesto que determinados sentimientos tienen una parte esencial en el origen de ellas.

### § 9.—Representaciones intensivas.

1. Llamamos representación intensiva á una combinación de sensaciones en la que cada elemento se halla ligado con un segundo elemento, precisamente de la misma manera que con cualquiera otro. En este sentido, por ejemplo, el acorde *re fa la* es una representación intensiva. Las combinaciones particulares en que se puede descomponer aquel acorde, en cualquier orden que puedan pensarse, como *re fa, re la, fa re, fa la, la re, la fa*, son en la percepción inmediata, de igual valor entre sí. Esto aparece manifesto luego que comparemos aquellos acordes con una serie de sensaciones sonoras idénticas, donde *re fa, re la, fa re, fa la*, etc., son representaciones esencialmente distintas. Por lo mismo, las representaciones intensivas pueden también definirse como combinaciones de elementos sensibles en un orden permutable á voluntad.

Por esta propiedad, las representaciones intensivas no presentan ningún carácter procedente del modo en que se correlacionan las sensaciones, carácter por el cual pueden llegar á descomponerse en partes especiales; pero siempre es posible semejante descomposición, en conformidad con la diversidad de las sensaciones componentes. Así, solamente distinguimos los elementos del acorde *re fa la* porque en él oímos los tonos cualitativamente diferentes *re, fa, la*. Estos elementos particulares, dentro de la orgánica represen-



cial de la composición de las representaciones de tiempo.

2. Entre todos los movimientos del alma tienen un puesto de precedencia las combinaciones intensivas de sentimientos ó los sentimientos compuestos, porque en ellos las propiedades características de una formación especial son productos de un estado momentáneo; así que la descripción del sentimiento presupone solamente la aprehensión exacta de este estado momentáneo, pero no una comprensión de varios procesos que transcurren en el tiempo procedentes los unos de los otros. Bajo este aspecto, los sentimientos compuestos son á las emociones que consisten en un curso de sentimientos y á los procesos de la voluntad, como las representaciones intensivas á las extensivas. Las variedades psíquicas intensivas en amplio sentido, incluyen, por tanto, además de las composiciones de representaciones intensivas, los sentimientos compuestos y las variedades extensivas abrazan, como formas especiales de órdenes temporales, además de las representaciones de tiempo, las emociones y los procesos de la voluntad.

3. Los sentimientos compuestos son, pues, estados sensitivos de carácter unitario, en los que se puede percibir al mismo tiempo partes sentimentales especiales más simples. En cualquier sentimiento de tal naturaleza podemos distinguir componentes sentimentales y una resultante sentimental. Como últimos componentes sentimentales siempre se tienen sentimientos sensoriales simples; sin embargo, algunos de éstos pueden constituir una resultante parcial, que luego entra, como componente compuesto, en el sentimiento total.

Todo sentimiento compuesto se puede descomponer:

1) en un sentimiento total resultante de la conexión de todas sus partes; 2) en los sentimientos parciales que constituyen los componentes del sentimiento total y que nuevamente se pueden subdividir en sentimientos parciales de diverso orden, según que consten de sentimientos simples sensoriales (sentimientos parciales de primer orden) ó que ellos mismos ya sean sentimientos totales (sentimientos parciales de segundo y superior orden). Donde existan sentimientos parciales de orden superior, pueden tener lugar combinaciones plurilaterales ó entrecruzamientos de los elementos, puesto que el sentimiento parcial de orden inferior puede simultáneamente entrar en sentimientos parciales de orden superior. Por tales entrecruzamientos la textura del sentimiento total puede hacerse extraordinariamente compleja, y al propio tiempo el mismo sentimiento, á pesar de la naturaleza invariable de sus elementos, puede adquirir un carácter variable, según que prevalezca uno ú otro de los entrecruzamientos posibles de los sentimientos parciales.

3 a. Así, por ejemplo, al acorde musical de tres notas, do mi sol, corresponde un sentimiento total de armonía, cuyos elementos últimos, como sentimientos parciales de primer orden, son los sentimientos sonoros correspondientes á cada uno de los sonidos do mi sol. Entre éstos y el sentimiento total resultante están como sentimientos parciales de segundo orden, los tres sentimientos armónicos correspondientes á los acordes de dos sonidos do mi, mi sol, do sol, y según que uno de ellos prevalezca ó todos conjuntamente se presenten con una intensidad casi igual, el carácter del sentimiento total tiene en este caso una cuádruple y diferente coloración. El predominio de cualquier sentimiento parcial complejo puede tener su razón, ya en la mayor intensi-

dad de sus partes, ya en sentimientos anteriores; si se va, por ejemplo, de do mi bemol sol á do mi sol se vuelve más fuerte el factor parcial do mi; si, por el contrario, se va de do mi la á do mi sol, se vuelve más intenso el factor do sol. De un modo semejante una pluralidad de impresiones cromáticas, según que prevalezca esta ó aquella composición parcial, puede tener efectos diversos; aquí, sin embargo, en razón del orden extensivo de las impresiones, la afinidad espacial ejerce una acción en sentido opuesto á la variación de la composición, mientras que la influencia de la forma espacial, con todas las condiciones que la acompañan, se agrega todavía como factor esencial de complicación.

4. Si la estructura de los sentimientos compuestos es, en general, compleja en su máximo grado, también presenta una serie de grados de desarrollo, porque los sentimientos complejos procedentes de los sentidos del tacto, del olfato y del gusto son de una naturaleza bastante más simple que las ligadas con las representaciones del oído y de la vista.

Al sentimiento total conexo con las sensaciones táctiles externas é internas se le suele designar específicamente como sentimiento general, porque se le considera como el sentimiento total en que encuentra su expresión el estado complejo de nuestro bienestar ó malestar físicos. Desde este punto de vista los dos sentidos químicos inferiores, el olfato y el gusto, deben igualmente asignarse al substractum sensible del sentimiento general. En efecto; los sentimientos parciales que en ellos tienen origen se ligan en composiciones sentimentales indisolubles con los procedentes del tacto. Es muy verdad que pueden en un caso especial los sentimientos ligados, bien con uno, bien con otro dominio sensitivo, tener tal predominio que ha-

gan que se desvanezcan por completo los restantes sentimientos. Pero igualmente siempre en todo estas variaciones de la base sensible permanece la propiedad del sentimiento general de ser la expresión inmediata de nuestro *mañestar* ó bienestar físicos, y por eso, entre todos los sentimientos compuestos, es el más afin á los sentimientos sensoriales simples; por el contrario, los sentidos de la vista y del oído participan sólo excepcionalmente, con especialidad por insólita intensidad de impresiones, en el substractum sensible del sentimiento general.

4 a. *El sentimiento general es la forma sentimental compuesta, en la cual se ha notado primeramente la composición de sentimientos parciales; pero al propio tiempo se ha desconocido totalmente la regularidad psicológica de esta composición. Además, en la manera usual de la fisiología no se ha distinguido el sentimiento de su fundamento sensible. Por eso se ha definido el sentimiento general, bien como la conciencia de nuestro estado sensible, bien como la suma ó el caos indistinto de las sensaciones que nos es llevado por todas las partes de nuestro cuerpo. En efecto, el sentimiento general resulta de una multitud de sentimientos parciales; sin embargo, no es la simple suma de estos sentimientos sino un sentimiento total orgánico resultante de aquellos. Ciertamente también es un sentimiento total de la estructura más simple posible estando compuesto de sentimientos parciales de primer orden, esto es, de sentimientos sensoriales especiales, sin que estos entren ordinariamente en combinaciones especiales de sentimientos parciales de segundo ni de orden más alto. Sin embargo, en la mayor parte de los casos en el producto resultante predomina únicamente un sentimiento parcial; y esto acontece especialmente cuando una sensación lo-*

*cal muy fuerte se halla acompañada de un sentimiento de dolor. Sin embargo, también sensaciones más débiles pueden con su relativa preponderancia, determinar el tono sentimental dominante, lo que acontece con especial frecuencia en las sensaciones de olfato y de gusto y en otras varias ligadas con las funciones regulares de los órganos, por ejemplo, las sensaciones táctiles internas que acompañan á los movimientos que se ejecutan al andar. Por lo demás, comúnmente esta preponderancia relativa de una sensación particular puede ser tan débil que no pueda descubrirse el sentimiento dominante más que mediante la atención sobre el propio estado subjetivo. En este caso la dirección de la atención tiene la facultad de hacer que prevalezca cualquier sentimiento parcial.*

5. En el sentimiento general se origina la distinción de los sentimientos contrarios de *placer* y de *desplacer*, la cual se trasladó, no sólo á los sentimientos simples especiales de que se compone, sino á todos los sentimientos. En cuanto el sentimiento general es un sentimiento total al cual corresponde el bienestar ó malestar físicos del sujeto, las expresiones *placer* y *desplacer* se hallan, en efecto, plenamente adaptadas para indicar los contrarios entre los cuales deteniéndose frecuentemente durante un tiempo más ó menos largo en una zona de indiferencia, puede aquél oscilar. Así también estas expresiones pueden referirse á los componentes especiales en la medida de su participación en aquel efecto complejo. Pero no estamos completamente autorizados para usar estas designaciones en todos los otros sentimientos ó para hacer de su aplicabilidad un criterio para el concepto de sentimiento. Así que, en el sentimiento general, puede sostenerse la contraposición de *placer* y de *desplacer*,

únicamente en el sentido de que estas palabras representan dos clases que incluyan una porción de sentimientos cualitativamente varios. Esta *variedad* ya resulta de la grandísima variación en la *composición* de los sentimientos especiales totales indicados con el nombre comprensivo de sentimiento general.

6. Precisamente á causa de esta composición, se dan sentimientos generales que no pueden designarse en absoluto como sentimientos de *placer* ó de *desplacer*, porque consisten en una serie de sentimientos de *placer* ó de *desplacer*, en la cual, según los casos, puede predominar bien el uno, bien el otro. Puesto que la particularidad de sentimientos de tal naturaleza descansa en la conexión de sentimientos opuestos parciales, pueden llamarse *sentiminetos de contraste*. Una forma simple de semejante sentimiento de contraste entre los sentimientos generales es el *sentimiento del cosquilleo*, el cual se compone de un sentimiento de *placer* acompañado de sensaciones táctiles externas y de sentimientos ligados con las sensaciones musculares que surgen de los movimientos convulsivos reflejos suscitados por los estímulos táctiles. En cuanto estos movimientos convulsivos reflejos se difunden más ó menos ampliamente, y comúnmente también irradiándose en el diafragma, acarrear detenciones de respiraciones, el sentimiento resultante puede variar extraordinariamente en los casos especiales en intensidad, amplitud y composición.

7. Los sentimientos compuestos que pertenecen á dominio de los sentidos del oído y de la vista ordinariamente se indican como *sentimientos estéticos elementales*, expresión que, en sí y por sí, abraza todos los sentimientos ligados con representaciones compuestas y por eso son compuestos.

11. A causa de la inmensa variedad de los sentimientos compuestos que se halla ligada con una variedad igualmente grande de sus condiciones, no se puede, naturalmente, pensar en una teoría psicológica que los comprenda todos en una teoría de naturaleza unitaria, cual pudimos hacerlo, por ejemplo, en las representaciones de espacio y de tiempo. Asimismo en ellos se manifiestan algunas propiedades comunes, por las que se ordenan desde ciertos puntos de vista psicológicos generales. Estos factores son precisamente *dos*, de los cuales se compone todo efecto sentimental de tal naturaleza: en primer lugar, la relación de los sentimientos parciales entre sí, y en segundo lugar, su reunión en un sentimiento total único. El primero de estos factores se explica más fuertemente en los sentimientos intensivos, el segundo en los sentimientos extensivos; no obstante, de hecho ambos, no sólo están siempre asociados, sino que también se determinan recíprocamente. Así una figura, aun resultándonos agradable, puede ser tanto más compleja, cuanto las relaciones de sus partes se ordenen mejor en conformidad á ciertas reglas; y esto es también aplicable al ritmo. Asimismo, de otro lado, la reunión de las partes en un todo favorece la manifestación de las partes especiales constituyentes del sentimiento. En todas estas relaciones las composiciones sentimentales muestran la máxima semejanza con las composiciones intensivas de representaciones, mientras que el orden extenso de las impresiones, sobre todo el de las espaciales, hace posible mucho antes una coexistencia relativamente independiente de varias representaciones.

12. Esta propiedad de la conexión estricta é intensiva de todas las partes de un sentimiento, aun en aquellos sentimientos cuyos fundamentos representativos están ordenados extensivamente en el espacio ó en el tiempo, se conecta con un principio valedero para todos los sentimientos, así como para los movimientos del alma de que tenemos que hablar muy pronto y que designamos como el *principio de unidad del estado sentimental*. Este principio estriba en que, en un momento dado, es posible siempre *un solo* sentimiento total, ó bien empleando otra expresión, que todos los sentimientos parciales presentes en un momento dado siempre se reúnen, finalmente, en un sentimiento total único. Este principio de la unidad del estado sentimental se halla no obstante en conexión con la relación general entre representación y sentimiento, por la cual en la representación encuentra su expresión un contenido inmediato de la experiencia según la cualidad que se le atribuya, sin tener en cuenta el sujeto; en el sentimiento, por el contrario, se explica la relación que tal contenido de la experiencia tiene al mismo tiempo con el sujeto.

§ 13.—Emociones.

1. El sentimiento, en conformidad con el carácter general del proceso psíquico, es un estado no duradero. En el análisis psicológico de un sentimiento compuesto siempre debemos considerar como fijo un estado momentáneo del alma. Y puesto que esto se consigue tanto más fácilmente cuanto más graduales y continuos sean los cursos de los procesos psíquicos, se ha adoptado la denominación de *sentimientos principalmente para los procesos que se desarrollan con relativa lentitud, como igualmente para aquellos que, como, por ejemplo, los sentimientos rítmicos en su curso regular en el tiempo, no traspasan nunca cierta medida media de la intensidad. Cuando, por el contrario, una serie de sentimientos que se desenvuelven en el tiempo se reúnen en un curso conexo, el cual, frente á los procesos antecedentes y siguientes, se especifica como un todo unido que tiene en general sobre el sujeto una acción más intensa que un sentimiento especial, entonces llamamos á tal curso de sentimientos una emoción.*

Esta expresión indica, ya de por sí, que no se está en presencia de contenidos subjetivos específicos de la experiencia, los cuales distinguen la emoción del sentimiento, sino más bien de nuevos efectos producidos por la emoción á consecuencia de la composición especial de ciertos contenidos sentimentales. De ahí que

entre sentimiento y emoción no se pueda trazar ningún límite preciso. Cada sentimiento más intensivo pasa á emoción y de esta sólo puede separarse mediante una abstracción más ó menos voluntaria. Pero en aquellos sentimientos que desde el principio están ligados á un curso determinado en el tiempo, en los sentimientos *rítmicos*, semejante abstracción es propiamente imposible. El sentimiento rítmico efectivamente se distingue á lo sumo por la menor intensidad de aquel efecto complejo sobre el sujeto al que la emoción debe su nombre. Sin embargo, también esta diferencia es fluctuante, y tan pronto como los sentimientos producidos por impresiones rítmicas se han hecho más vivaces, como suele acontecer especialmente cuando el ritmo se asocia con un contenido sensible, que suscite fuertemente el sentimiento, los sentimientos rítmicos llegan á ser realmente emociones. Por eso los sentimientos rítmicos, tanto en la música como en la poesía, constituyen una ayuda importante para representar emociones y para suscitarlas en el que escucha.

2. La lengua ha indicado las diversas emociones con nombres que propiamente, como las designaciones de los sentimientos, no indican procesos individuales, sino las clases en que se pueden comprender una porción de emociones especiales, conforme á ciertos caracteres comunes. Emociones como la alegría, la esperanza, la preocupación, la aplicación, la ira, etc., no solamente están en cada caso especial en que se presentan, acompañadas de contenidos especiales representativos, sino que también sus contenidos sentimentales y hasta la forma de su curso pueden á las veces mudar de varias maneras. Cuanto más compuesto es un proceso psíquico, se presenta por naturaleza, tanto más particular en el caso espe-

cial, y por eso una emoción individual se repite en forma idéntica todavía más difícilmente que un sentimiento individual. Las designaciones generales de las emociones tienen, pues, á lo sumo, el significado de comprender ciertas *formas típicas de curso que tienen contenidos sentimentales afines*.

3. No todo curso conexo de sentimientos se llama emoción y puede como tal considerarse bajo una de aquellas formas típicas fijadas por la lengua. Asimismo la emoción posee, más que otra cosa, el carácter de un todo único que se diferencia del sentimiento compuesto en dos particularidades: presenta un curso determinado en el tiempo y tiene un efecto más intenso y sucesivo sobre la conexión de los procesos psíquicos. La primera de estas particularidades tiene su razón en que la emoción, frente á cada uno de los sentimientos, es un proceso de grado más elevado, puesto que siempre incluye dentro de sí una sucesión de varios sentimientos; la segunda se halla íntimamente ligada con la primera, y se funda en el aumento de efecto que siempre lleva consigo la suma de sentimientos.

Por estos caracteres, la emoción presenta, á pesar de la variedad de sus formas, cierta regularidad en su curso. Siempre comienza con un sentimiento inicial más ó menos intenso que, con su cualidad y dirección, denota también la naturaleza de la emoción y tiene su origen, ó en una representación suscitada por un estímulo externo (excitación emotiva externa), ó en un proceso psíquico procedente de condiciones asociativas ó aperceptivas (excitación emotiva interna). Sigue después un curso representativo acompañado de los sentimientos correspondientes, el cual, tanto por la cualidad de los sentimientos como por la rapidez

del proceso, ofrece en las emociones diferencias especiales características. En fin, la emoción se cierra con un sentimiento final que queda, después del tránsito de aquel curso, en un estado de ánimo más sereno. En este sentimiento final declina la emoción, á menos que pase al sentimiento inicial de un nuevo estado emotivo. Esto acontece con especialidad en las emociones que presentan un tipo de curso intermitente.

4. El aumento de los efectos que se observa en el curso de la emoción se refiere, no sólo al contenido psíquico de los sentimientos que la componen, sino también á los fenómenos físicos que le acompañan. En los sentimientos aislados, estos fenómenos se limitan á las más pequeñas alteraciones de la inervación, del corazón y de la respiración, que únicamente se pueden demostrar mediante métodos gráficos exactos. Pero esto sucede de una manera especialmente distinta en la emoción. Aquí no sólo aumentan los efectos sobre el corazón, los vasos sanguíneos y la respiración por la suma y sucesión de los estímulos sentimentales sucesivos, sino que los *órganos externos de movimiento* son conducidos á participar en la influencia emotiva, puesto que entran en acción, por de pronto los movimientos de los músculos de la boca (movimientos mímicos), luego los de los brazos y de todo el cuerpo (movimientos pantomímicos) y á éstos en las emociones más fuertes, pueden también añadirse alteraciones difusas de inervación, como el temblor muscular, sacudimientos convulsivos del diafragma y de los músculos de la cara y disminución de la tonalidad muscular como si fuera producido por la parálisis.

A causa de su valor sintomático, en las emociones se llaman á todos estos movimientos movimientos expresivos. Ordinariamente, surgen de una manera com-

pletamente involuntaria como efectos de naturaleza refleja de las excitaciones emotivas, ó en forma de acciones impulsivas que brotan de las partes sentimentales de la emoción. Pero también pueden variar, de las maneras más diversas, por aumento ó disminución voluntaria ó por la producción intencionada de los movimientos; así que, en los movimientos expresivos, puede entrar en acción toda la escala de las reacciones externas del movimiento, de la que hablaremos al tratar de las acciones externas de la voluntad (§ 14). Pero puesto que estas diversas formas de movimiento pueden perfectamente igualarse en su carácter exterior y que, además, según su naturaleza psíquica, pueden á menudo, sin límites marcados, pasar de unas á otras, es ordinariamente imposible que las distinga el observador objetivo.

5. Los movimientos expresivos de las emociones, en cuanto á su carácter sintomático, pueden distinguirse en tres clases: 1) *Síntomas puramente intensivos*: son las formas expresivas de emociones más bien fuertes, y consisten, en los grados mediocres, en movimientos exagerados, en emociones muy violentas, en repentina detención ó paralización del movimiento. 2) *Exteriorizaciones sentimentales cualitativas*, que consisten en movimientos mímicos, entre los que ocupan el primer lugar los movimientos de los músculos de la boca, semejantes á los reflejos que vienen después de las impresiones rápidas de dulce, ácido y amargo. La expresión del sabor dulce corresponde á las emociones de placer, la de ácido ó amargo á la de desplacer, mientras que las modificaciones particulares del sentimiento, como la excitación y la depresión, la tensión y el alivio, se expresan por la tensión de los músculos de la boca. 3) *Exteriorizaciones representati-*

*vas*, que generalmente consisten en movimientos *pantomímicos*, con los que se indican los objetos de la emoción (gestos indicativos) ó los objetos y procesos á ellos ligados por la forma del movimiento (gestos descriptivos). Es evidente que estas tres formas de expresión corresponden exactamente á los elementos psíquicos de la emoción y á sus propiedades fundamentales: la primera á la intensidad, la segunda á la cualidad de los sentimientos y la tercera al contenido representativo. En consecuencia, también un sólo movimiento expresivo concreto puede reunir en sí las tres formas expresivas. La tercera forma, la de las exteriorizaciones representativas, en razón de sus relaciones genéticas con el lenguaje, es de importancia especial para la psicología (v. § 21, 3).

6. Los fenómenos concomitantes de las emociones en el dominio de los movimientos del *pulso* y de la *respiración*, pueden ser de triple naturaleza. Pueden consistir: 1) en el efecto inmediato de los sentimientos de que se componen las emociones; así, por ejemplo, en un alargamiento de las ondas del pulso y de la respiración, si los sentimientos son de placer; en un encojimiento, si son sentimientos desagradables. Sin embargo, esto sólo se nota en las emociones relativamente tranquilas, en las cuales cada sentimiento tiene tiempo suficiente para desarrollarse. Pero cuando falta esta condición, aparecen fenómenos que dependen, no solamente de las cualidades de los sentimientos, sino conjuntamente, y la mayor parte de las veces preferentemente, de la intensidad de los efectos de inervación, producidos por la suma de los sentimientos. Tales efectos pueden, pues, consistir: 2) en inervación *reforzada*, la cual surge por una no demasiado rápida sucesión de sentimientos á seguida de un

*aumento* de la excitación, producido en este caso por la suma de sentimientos, puesto que, en el corazón, el aumento de excitación afecta, sobre todo, á los nervios de inhibición; se manifiesta en pulsaciones, que se hacen más lentas y más fuertes, á las que, por lo general, acompaña un aumento de inervación en los músculos mímicos y pantomímicos: *emociones esténicas*. Si el curso de los sentimientos es muy tumultuoso ó dura un tiempo demasiado largo en igual dirección el efecto es: 3) una *paralización* más ó menos difusa de la inervación del corazón y del tono de los músculos externos, ligada, en ciertos casos, con perturbaciones especiales de inervación de cada grupo muscular, principalmente del diafragma y de los músculos de la cara, que con él son sinérgicos. El primer síntoma de la paralización de los nervios regulares del corazón, es una gran aceleración de las pulsaciones, con aceleración correspondiente de la respiración, mientras que simultáneamente los movimientos del pulso y de la respiración se hacen más débiles y decrece el tono de los músculos externos hasta una relajación casi parálitica: *emociones asténicas*. Una diferencia última, que, sin embargo, no puede dar lugar á una especie independiente de efectos físicos de las emociones, porque sólo se trata de modificaciones de los fenómenos que caracterizan á las emociones esténicas y asténicas, se funda, finalmente: 4) en la mayor ó menor *rapidez* con que se verifica el aumento ó la inhibición de la inervación: *emociones rápidas y lentas*.

6 a. Consecuente con su tendencia general de dar una interpretación intelectualista á los procesos psicológicos, la antigua psicología acostumbraba á presentar reflexiones lógicas sobre las emociones como una teoría, por los menos como una exposición de las emociones. E

ejemplo más hermoso de esta manera es la doctrina de las emociones de Spinoza, en la cual los asuntos sufren la mayor parte de las veces, más de lo que fuera de desear para el puro interés de la psicología, la influencia de los puntos de vista éticos. (En esto se fundaba también especialmente la distinción entre emoción y pasión que en la antigua psicología tenía tan capital importancia, en la cual se consideraba como pasión el predominio sobre la voluntad de impulsos determinados que tenían su origen en sentimientos duraderos y en emociones. Kant cambió el valor de este concepto, considerando como propiedad de las emociones su aparición repentina y la de la pasión en la dirección del sentimiento convertida en hábito. Todas estas distinciones son, en parte, de una importancia meramente práctica y, sin duda, tienen su lugar en el dominio del estudio de la ética y del carácter, y en parte, se refieren á propiedades que pertenecen á los indicios de la intensidad y del curso de las emociones. Psicológicamente consideradas, las pasiones no constituyen un dominio independiente de procesos psíquicos que de cualquier modo haya que separar de las emociones. Frente á esta manera de ver de la antigua psicología, basándose sobre todo en motivos de psicología práctica, han llamado especialmente la atención, en los tiempos que corren, los movimientos expresivos, esto es, los fenómenos especiales concomitantes á las emociones que se suceden en el pulso, en la respiración y en la inervación de los vasos sanguíneos. Pero á estos fenómenos que, considerados en su exacto significado, son ciertamente importantes, se asigna un valor completamente falso en cuanto se les considera como auxiliares en la investigación de la naturaleza psicológica de las emociones. En conformidad á esta opinión surge una clasificación de las emociones fundada exclu-

sivamente en los indicios físicos, clasificación que debía confirmar la teoría de que las emociones son simples efectos de los movimientos expresivos y por eso la tristeza, por ejemplo, consta únicamente de las sensaciones que acompañan á los movimientos mimicos del llanto y así otros. De modo algo más templado se ha intentado dar á los movimientos expresivos su verdadero valor en las emociones, con siderando su presencia como signo general para la distinción entre las emociones y los sentimientos. Pero también esto se halla tanto menos justificado cuanto que, semejantes fenómenos físicos de expresión, ya aparecen en los sentimientos, y el hecho de que estos síntomas sean más ó menos claramente visibles, no puede ciertamente constituir una contraseña. La diferencia esencial entre las emociones y el sentimiento es preferentemente psicológica, en cuanto aquel representa un curso de sentimientos que constituye un todo ligado. Los movimientos expresivos son únicamente las consecuencias del crecimiento que las partes antecedentes de semejante curso ejercen en el lado físico sobre las siguientes. De aquí también procede que los indicios en que exclusivamente se debe basar la clasificación de las emociones deben ser psicológicos. (V. adelante 9.)

7. Por más que los fenómenos físicos concomitantes son parte importante de las emociones, no se hallan en relación constante con la calidad psicológica de aquéllos. Esto se aplica especialmente al pulso y á la respiración, así como también á las expresiones pantomímicas de emociones fuertes. Emociones que tienen un contenido sentimental muy diverso, y hasta opuesto, pueden á las veces pertenecer á la misma clase en lo que concierne á estos fenómenos, físicos concomitantes. Así, por ejemplo, la alegría y la ira pueden igualmente ser emociones estéticas. Una ale-

gría acompañada de sorpresa puede, sin embargo dar también la imagen física de una emoción asténica. En efecto; en los efectos generales de inervación que dan lugar á la distinción entre emociones estéticas y asténicas, rápidas y lentas, se reflejan, no los contenidos sentimentales, sino únicamente las propiedades formales de la intensidad y de la velocidad en el curso de los sentimientos. Esto también aparece claramente en que diferencias de la inervación voluntaria análogas á las que acompañan á emociones diversas, pueden suscitarse por una simple sucesión de impresiones indiferentes, por ejemplo, por los compases de un metrónomo. Se ha observado que, como especialidad la respiración, tiene la tendencia á adaptarse á la mayor ó menor rapidez de los compases de metrónomo: con el aumento de esta rapidez, los movimientos de la respiración llegan á ser más frecuentes, y muchas veces también ciertas fases de la respiración coinciden con ciertos compases. De lo dicho resulta evidente que también, al oír semejante ritmo indiferente, no permanecemos completamente libres de emociones; con la creciente rapidez de los compases, teníamos, por de pronto, la impresión de una emoción serena, después de una estética y, en fin, por una sucesión rapidísima, de una asténica. Sin embargo, las emociones en esta investigación tienen ciertamente un nuevo carácter puramente formal desde el punto de vista de su contenido, muestran una gran indeterminación que solamente desaparece cuando nos imaginamos investidos de una emoción concreta que tenga iguales propiedades formales. Esto en realidad, acontece muy fácilmente, y en ello funda la gran aptitud de las impresiones rítmicas tanto para describir como para producir emociones.

a producir una emoción completa en todas sus partes, hay todavía necesidad únicamente de una inervación al contenido sentimental cualitativo, cual es posible en música, mediante el contenido sonoro de imágenes musicales.

8. De esta relación de los efectos físicos de las emociones con el contenido psíquico de las mismas, proviene también que los primeros nunca jamás puedan suscitarse a la observación psicológica inmediata de las emociones. En general son auxiliares sintomáticos que admiten a varias interpretaciones; ligados con la observación dirigida experimentalmente, tienen un valor, pero por sí solos no tienen ninguno. Una vez hechas las observaciones experimentales, ayudan esencialmente como medios de comprobación. A las emociones, en efecto, es aplicable de modo completamente particular, la circunstancia de que la observación de los procesos psíquicos que se presentan por sí mismos en el curso natural de la vida, sigue siendo en absoluto insuficiente. En primer lugar, la casualidad no ofrece al psicólogo las emociones en aquel momento en que los quiere analizar científicamente; en segundo lugar, esencialmente cuando se trata de emociones más fuertes producidas en causas reales, nos encontramos en las condiciones menos oportunas para poderlos observar con exactitud. Mucho mejor se consigue el propósito si voluntariamente nos colocamos en cierto estado emotivo. Pero no siendo posible calcular hasta donde la emoción, al modo subjetivamente producida, concuerda, en su intensidad y en la forma de su curso, con otra emoción de igual especie producida por causas objetivas, la falta simultánea de los efectos físicos, especialmente de los que más se libran del influjo de la voluntad, el pulso y la respiración, sirve entonces como comprobación,

puesto que, en iguales cualidades psicológicas de las emociones, podemos concluir con derecho, de efectos físicos correspondientes, una concordancia de sus propiedades formales.

8. Tanto en la aparición natural como en la producción artificial de las emociones, los fenómenos físicos concomitantes, independientemente de su valor sintomático, poseen también la importante propiedad psicológica de hacer más intensa la emoción. Se funda en que la inervación excitante ó inhibitoria de determinados dominios musculares se halla acompañada de sensaciones táctiles internas á las que se asocian sentimientos sensoriales y éstos se asocian al contenido remanente sentimental de las emociones; por eso éstas aumentan en intensidad. Tales sentimientos provienen del movimiento del corazón, de la respiración y de la inervación de los vasos sanguíneos, solamente en el caso de emociones fuertes donde llegan á ser cada vez más intensos; por el contrario, en las emociones moderadas, los estados de tensión muscular, aumentada ó disminuida, ya influyen en el estado sentimental y, por lo tanto, también en la emoción.

9. Por el gran número de factores que se deben examinar en el estudio de las emociones, es imposible un análisis psicológico de sus formas especiales, tanto más cuanto que cada uno de los muchos nombres distintivos indican también aquí solamente una clase en la cual existe una porción de formas especiales y aun en éstas, innumerables casos individuales de infinita variedad. Por eso aquí sólo es posible dar una ojeada sobre las principales formas fundamentales de las emociones. Los puntos de vista desde los que se debe dar esta ojeada general deben, manifiestamente, ser psicológicos, esto es, tales que se hallen derivados de la pro-

ducción inmediata de las emociones mismas, porque los fenómenos físicos concomitantes tienen en todas partes solamente el valor de síntomas, y además, como ya se ha notado, se prestan con frecuencia á varias interpretaciones.

De tales puntos de vista psicológicos pueden establecerse, en general, tres como base de la distinción de las emociones: 1.º, la cualidad de los sentimientos que entran en la constitución de las emociones; 2.º, la intensidad de estos sentimientos; 3.º, la forma de su curso que se halla determinada por la manera y por la rapidez de las variaciones de los sentimientos.

10. En conformidad con la cualidad de los sentimientos, se pueden, desde luego, establecer algunas formas fundamentales de emociones que correspondan á las direcciones fundamentales de los sentimientos que ya se han distinguido. De ahí que puedan distinguirse las emociones agradables y desagradables, excitantes y deprimentes, de tensión y de alivio. Pero conviene notar que las emociones, á causa de su constitución más complejo, revisten generalmente, aún más que los sentimientos, una forma mixta. Por lo tanto, en general, sólo una de aquellas direcciones del sentimiento puede indicarse como primaria para determinada emoción; todos los otros elementos sentimentales que pertenecen á las restantes direcciones se agregan luego á ésta como partes secundarias. Ordinariamente este carácter secundario se muestra también en que, según condiciones diversas, pueden surgir formas subordinadas divergentes de la emoción primaria. Por ejemplo, la alegría, en su carácter fundamental, es una emoción de placer; luego en su curso, por el aumento de los sentimientos, llega también, la mayor parte de las veces, á ser una emoción excitante; pero cuando

la intensidad de los sentimientos pasa la medida llega a ser deprimente. La pena es una emoción desagradable, la mayor parte de las veces de naturaleza deprimente; con una mayor intensidad de los sentimientos, puede ser también excitante, para luego, por una intensidad máxima, pasar de nuevo á una depresión pronunciada. Todavía de una manera más decidida la pena, en su carácter predominante, es una emoción desagradable de excitación, pero en una intensidad mayor de los sentimientos, cuando pasan á la furia, puede también llegar á ser deprimente. Mientras la naturaleza excitante ó deprimente se nos aparece solamente como forma secundaria de las emociones de placer ó desplacer, vemos á las veces que los sentimientos de tensión y de alivio son parte fundamental, y por lo menos, primaria de las emociones. Así, en la emoción de la expectativa, el sentimiento especial de tensión de este estado es el primario; al transformarse en emoción, se agregan fácilmente sentimientos desagradables de naturaleza, según las circunstancias, deprimente ó excitante. En las impresiones ó en los movimientos rítmicos, por la sucesión de los sentimientos de tensión ó de alivio, nacen, por fin, emociones de placer, las cuales luego, según la naturaleza del ritmo, son excitantes ó deprimentes; sin embargo, en este último caso se mezclan con sentimientos desagradables, ó bien especialmente por la cooperación de otros elementos sentimentales (por ejemplo, sentimientos de sonido y de armonía), pueden transformarse totalmente en sentimientos de desplacer.

11. En las designaciones creadas por el lenguaje para las emociones se ha considerado más especialmente este aspecto *cuantitativo* de los sentimientos; y aun en éste, el carácter de placer y desplacer de los

sentimientos donde las emociones son compuestas. Por eso los conceptos fijados por el lenguaje pueden ordenarse en tres clases: 1.º, designaciones de emociones *subjetivas* que se distinguen principalmente, en conformidad con el estado de alma, como pena y alegría, y como subespecie de la pena, en las cuales ejercen también una influencia, como concomitantes, las otras direcciones de los sentimientos, bien la deprimente, bien la de tensión, bien la de alivio: tristeza, aflicción, ansiedad y terror; 2.º, designaciones de emociones *objetivas*, que se refieren á un objeto externo, como contento y descontento, y como subespecies de esta última que reúne en sí, como antes se ha visto, diversas direcciones: fastidio, displicencia, ira, furia; 3.º, designaciones de emociones objetivas que se refieren á acontecimientos externos que se esperan en lo futuro, como esperanza y temor, ó como modificaciones de este último, angustia y cuidado. Son composiciones de emociones de tensión con sentimientos de placer ó de desplacer, y de variable manera también con una dirección sentimental excitante ó deprimente.

Como se ve, el lenguaje ha forjado para las emociones de desplacer una variedad de nombres muchísimo mayor que para las de placer. En efecto; la observación induce á que se vea como probable que las emociones de desplacer presentan diferencia mayor en las formas típicas de su curso, y que por ello su variedad es verdaderamente mayor.

12. En conformidad á la *intensidad* de los sentimientos, podemos distinguir las emociones en *fuertes* y *débiles*. Estos conceptos, inferidos de las propiedades psíquicas de los sentimientos, no se identifican con los de las emociones esténicas y asténicas, fundadas en fenómenos físicos concomitantes, sino que la rela-

ción de aquellas categorías psicológicas con estas psicofísicas es, por un lado, dependiente de la *calidad* por el otro del grado de intensidad de los sentimientos. Por eso las emociones de placeres débiles ó medianamente fuertes son esténicas, y por el contrario, las de desagrado llegan á ser, si duran mucho tiempo, asténicas, así como también cuando son de intensidad débil, como aflicción y cuidado. En fin; las emociones más fuertes, como terror, angustia, furia y una desmedida alegría, son siempre asténicas. Y por eso la distinción de la intensidad psíquica de las emociones es de importancia secundaria, tanto más cuanto que por otra parte, las emociones afines no sólo pueden presentarse con diversa intensidad, sino que también pueden variar de intensidad en un mismo curso! Pero siendo este variar de las emociones, á causa del sustrato dicho principio del refuerzo de la emoción, determinado en una parte esencial por los sentimientos sensoriales que surgen á seguida de fenómenos físicos concomitantes, se hace manifiesto que, en este caso, la contraposición originariamente fisiológica de esténico y asténico también ejerce con frecuencia en la naturaleza psicológica de la emoción una influencia más decisiva que la intensidad psíquica primaria de la emoción misma.

13. Más importante es el tercer carácter por el cual se diferencian las emociones, su *forma de curso* según la que podemos distinguir: 1) emociones *irrupentes*, repentinas, como sorpresa, aturdimiento, desilusión, terror, furia; las cuales muy rápidamente suben á un máximo, luego, poco á poco, decrecen y vuelven al estado de calma; 2) emociones *gradualmente crecientes*, como preocupación, duda, aflicción, tristeza, expectación y también en muchos casos la ale-

gría, ira y angustia. Aumentan poco á poco hasta su máximo é igualmente de nuevo declinan poco á poco. Una modificación de las emociones gradualmente crecientes constituyen en fin: 3) las emociones *intermitentes*, en las que varias fases crecientes y decrecientes se siguen unas á otras. A éstas pertenecen las emociones de mayor duración. Así surgen especialmente, á manera de paroxismos, la alegría, la ira, la tristeza, así como también las otras diversísimas emociones gradualmente crecientes; y, en casos tales, es asimismo frecuente distinguir una etapa de intensidad creciente y una de intensidad decreciente de los accesos emotivos. Por el contrario, las emociones *irrupciones*, repentinas, raramente presentan curso intermitente. Esto quizá únicamente acontezca cuando también la emoción pueda desarrollarse como una de las que crecen poco á poco. Tales emociones, cuya forma de curso es muy variada, son, por ejemplo, la alegría y la ira. Ellas pueden, á las veces súbitamente, irrupción y entonces, en la mayor parte de los casos, se convierte inmediatamente en furor, pero también pueden crecer ó disminuir poco á poco y entonces, en la mayoría de los casos, siguen el tipo intermitente. Teniendo en cuenta sus fenómenos psicofísicos concomitantes, las emociones que irrumpen repentinamente son ordinariamente asténicas y las que surgen poco á poco pueden ser bien esténicas, bien asténicas.

13 a. *Por más que pueda ser característica en casos especiales, la forma de curso no es un criterio fijo para la clasificación psicológica de las emociones, como tampoco lo es la intensidad de los sentimientos. Evidentemente esta clasificación puede fundarse mejor únicamente en la cualidad del contenido sentimental, mientras que la intensidad y forma de curso pueden*

*servir de norma para las subdivisiones. Dado el modo en que estas condiciones se conexionan, en parte entre sí, en parte con los fenómenos físicos concomitantes, y asimismo, mediante éstos, con sentimientos sensoriales secundarios, las emociones se muestran como procesos psíquicos compuestos en máximo grado, los cuales, por lo mismo, varían extraordinariamente en cada caso. Una clasificación de cualquier modo completa tendría que subdividir emociones tan multiformes como la alegría, la ira, el temor y la preocupación en sus formas secundarias; en parte según sus diversos tipos de curso, en parte según la intensidad de los sentimientos que la componen, en parte, finalmente, según la forma dependiente de estos dos factores de sus fenómenos físicos concomitantes. Así se podría distinguir, por ejemplo, en la ira, una forma sentimental débil, una fuerte y una alternativa, una forma de curso repentina, una que surge poco á poco, una intermitente, y, en fin, una forma de exteriorización esténica, una asténica y otra mixta. Pero para la explicación psicológica de tales hechos más que estas divisiones, importa darse cuenta en cada caso de la conexión causal de cada una de las formas de los fenómenos. Por esta consideración se debe, en cada emoción, partir de dos factores: 1) de la cualidad y de la intensidad de los sentimientos de que está compuesta y 2) de la rapidez en la sucesión de estos sentimientos. Del primero de estos factores resulta el carácter general de la emoción, del segundo, en parte, su intensidad, pero especialmente la forma de su curso; de ambos, pues, dependen los fenómenos físicos concomitantes y, á causa de los sentimientos sensoriales á ellos conexos, también los refuerzos psicofísicos de la emoción. Precisamente á causa de estos últimos, los fenómenos físicos concomitantes se pueden designar ordina-*

*riamente como psicofísicos. Pero aquí las expresiones psicológico y psicofísico, refiriéndose únicamente á la sintomatología de las emociones, no representan una oposición absoluta. Entendemos por fenómenos psicológicos de la emoción preferentemente á los que no se explican mediante síntomas físicos inmediatamente perceptibles, aunque sean tales que se puedan mostrar mediante instrumentos de precisión (por ejemplo, en la forma de las alteraciones del pulso y de la respiración), y, por el contrario, llamamos fenómenos psicofísicos á los que, sin más, se dan á conocer como bilaterales.*

§ 14.—Procesos volitivos.

Puesto que toda emoción presenta una forma curso sentimental en sí conexas de naturaleza única, el desenlace de la emoción puede ser doble; ó dar al acostumbrado curso sentimental variable y libre de emociones; movimientos del curso tales que se desarrollan sin un resultado final constituyen las emociones propiamente dichas, como están fijado en conformidad con las indagaciones del párrafo 13, ó el proceso pasa á un cambio imprevisible del contenido representativo y sentimental que simultáneamente pone fin á la emoción. Llamamos á estos cambios del estado representativo y sentimental, que, aun preparados por una emoción, dan fin imprevisto á la misma. La emoción unida simultáneamente con este último efecto procedente de ella, es el proceso volitivo.

El proceso volitivo se relaciona como proceso del más alto grado, con la emoción, á la manera que está unido al sentimiento; pero de este proceso, el acto volitivo sólo designa una parte determinada, que es sin duda característica para la distinción de la emoción. El desarrollo de los procesos volitivos de las emociones se halla preparado por las emociones en que surgen movimientos exteriores pantomímicos; éstos, en general pertenecen á la etapa final del proceso, y la mayor parte de las veces, apresuran el desenlace de las

emociones. Esto sucede de modo especial en la ira, así como también en la alegría, la aficción, etc. No obstante, todavía faltan las variaciones en el curso representativo que en la voluntad constituyen las causas inmediatas de la cesación instantánea del estado afectivo y se hallan correspondientemente acompañadas de sentimientos característicos.

Por esta íntima conexión entre los actos de la voluntad y los efectos pantomímicos de la emoción, debíamos considerar como originarios en el desarrollo de los procesos volitivos, los que se resuelven en determinados movimientos corporales, que tienen su origen en el curso antecedente de representaciones y sentimientos y en actos voluntarios externos. Por el contrario, en general los procesos volitivos que sólo se resuelven en meras manifestaciones representativas y sentimentales ó en los llamados actos volitivos internos, parecen ser únicamente productos de un desarrollo intelectual más completo.

2. Un proceso volitivo que se explica en un acto volitivo externo se puede, pues, definir como una emoción que se resuelve en un movimiento pantomímico que, como todos los movimientos pantomímicos, no sólo caracteriza la cualidad y la intensidad de la emoción, sino que además produce—y en esto está su valor especial—efectos externos que ponen fin á la emoción misma. Pero no es posible semejante efecto en todas las emociones, sino únicamente en aquellas en que el curso de los sentimientos, donde son compuestas, produce por sí mismo sentimientos y representaciones adaptados para remover el precedente excitante emocional. Y este hecho se explica de un modo especial, cuando se opone directamente el resultado final de la emoción á los sentimientos que le precedieron. De ahí que la condición

psicológica primitiva y fundamental de los actos volitivos, se halla en el contraste de los sentimientos y probablemente el origen de los procesos primitivos de la voluntad, se encuentra siempre en sentimientos de desplacer que determinan reacciones externas de movimiento, de las que, como sus efectos, surgen sentimientos contrarios de placer. Procesos volitivos elementales de semejante naturaleza, son precisamente la toma de alimento para aplacar el hambre, la lucha contra los enemigos para satisfacer el sentimiento de venganza y otras acciones semejantes. Las emociones que surgen de sentimientos sensoriales, no menos que de las sumamente difundidas emociones sociales, como amor, odio, ira, venganza, son de este modo, las fuentes primitivas de la voluntad, comunes tanto á los hombres como á los animales. El proceso volitivo se distingue, pues, de la emoción únicamente porque á ella se halla inmediatamente aneja una acción externa, que al explicarse despierta sentimientos, los cuales por el contraste con los contenidos en la emoción, dan fin á la emoción misma. La aparición de un acto volitivo puede directamente ó—y este es siempre quizá el modo primitivo—indirectamente, á través de una emoción de contenido sentimental de contraste, reconducir al curso normal y tranquilo de los sentimientos.

3. Cuanto más ricos vienen constituyéndose los contenidos representativos y sentimentales y cuanto más con aquellos se haga numerosa la variedad de las emociones, tanto más se extiende el campo de los procesos volitivos. No se da, en efecto, ni sentimiento ni emoción que, de cualquier modo, no pueda preparar un acto volitivo ó por lo menos contribuir á prepararlo. Todos los sentimientos, incluso los relativa-

ente indiferentes, contienen en cierto grado una tenencia ó una aversión, bien únicamente encaminada á mantener, bien á remover el estado de alma existente. Por más que el proceso volitivo se presente como forma más compleja de los movimientos del alma, ya forma, como sus elementos, presupone sentimientos y emociones, no se debe, sin embargo, por otra parte, olvidar que se dan continuamente sentimientos que no se asocian á emociones y emociones que no se vuelven en actos volitivos, sino que también, en la total conexión de los procesos psíquicos, aquellos tres estados son condiciones unos de otros; ya que constituyen las partes conjuntamente pertenecientes á un proceso único, el cual, solo en cuanto proceso de la voluntad, consigue su completa explicación. En este sentido se puede considerar el sentimiento como principio de un proceso volitivo; por el contrario, la voluntad como un proceso sentimental compuesto, es la acción como un tránsito entre los dos.

Ordinariamente, en la emoción que se resuelve en un acto volitivo ningún sentimiento tiene nunca un valor concorde é igual, sino que alguno de ellos, conjuntamente con las representaciones ligadas á ellos elevan sobre los otros como *preponderantes* en la preparación del acto volitivo. Y estas combinaciones de representaciones y sentimientos que en nuestro entender subjetivo del proceso volitivo preparan inmediatamente la acción, se llaman ordinariamente *momentos* del querer. Todavía podemos distinguir cada momento en una parte representativa y en otra sentimental de las que á la primera llamamos *razón determinante* y á la segunda *fuerza impulsiva*. Si un animal rapiña aferra su presa, la razón del acto es haber visto, la fuerza impulsiva puede ser el sentimiento

desagradable del hambre ó bien el odio de especie suscitado por aquella vista. Las razones determinantes de un asesinato pueden haber sido la apropiación de los bienes ajenos, la supresión de un enemigo y otras semejantes; las fuerzas impulsivas, sentimientos de indignancia, de odio, de venganza, de envidia, etc.

Cuando las emociones son de naturaleza compleja, las razones determinantes y las fuerzas impulsivas suelen ser de especie mixta, y frecuentemente tanto, que para el agente llega á ser difícil decir cuál sea el motivo predominante. Esto se conecta con el hecho de que las fuerzas impulsivas del acto de la voluntad, á la manera que los elementos de un sentimiento compuesto, se hallen ligadas en un todo orgánico y se subordinen á una impresión como á elemento predominante, en cuyo caso los sentimientos de dirección afin refuerzan y precipitan el efecto; los sentimientos de dirección opuesta, por el contrario, lo debilitan. En las composiciones de representaciones y de sentimientos que llamamos motivos, pertenece, no á los primeros, sino á los segundos, como fuerzas impulsivas, la importancia decisiva en la preparación de los actos volitivos. Esto proviene del hecho de que los sentimientos son por sí mismos partes integrantes del proceso volitivo, mientras que las representaciones pueden influir sólo indirectamente, esto es, por estar unidas á los sentimientos. La hipótesis de un acto volitivo, que surge de consideraciones puramente intelectuales, de una decisión volitiva contraria á las tendencias que se explican en los sentimientos, etc., implica en sí una contradicción psicológica. Se funda en el concepto abstracto de un carácter trascendente, absolutamente distinto de los procesos reales volitivos.

5. En la combinación de una variedad de motivos,

esto es, de representaciones y de sentimientos, que en un curso compuesto de emociones se presentan como decisivos para el cumplimiento de una acción, se halla la condición esencial, de un lado para el desarrollo de la voluntad, de otro para la distinción de *las formas especiales de actos volitivos*.

El caso más simple de un proceso de la voluntad se nos ofrece cuando, dentro de una emoción de naturaleza oportuna, un sentimiento único, con representación concomitante, se constituye en motivo y da fin al proceso con un acto externo á él correspondiente. Podemos llamar *procesos simples de la voluntad* á los procesos de la voluntad determinados por un motivo único. Los movimientos que implican estos procesos se indican también comúnmente con el nombre de *acciones impulsivas*, sin que por eso, en el concepto popular de impulso, se haya traducido suficientemente esta distinción establecida en conformidad con la simplicidad del motivo de la voluntad, porque la mayor parte de las veces se mezcla también otro punto de vista: la naturaleza de los sentimientos agentes como fuerzas impulsivas. En conformidad á este concepto, todas las acciones que están determinadas únicamente por sentimientos *sensoriales*, y especialmente por sentimientos generales, se han llamado acciones impulsivas, independientemente del hecho de que fueren su causa uno solo ó varios los motivos. Sin embargo, no es psicológicamente exacto este criterio para la distinción, ni tampoco se halla justificada la consiguiente completa separación entre las acciones impulsivas y las volitivas, consideradas como especies diversas de procesos psíquicos.

Por acción impulsiva entendemos, pues, una acción volitiva *simple*, esto es, determinada por un solo mo-

tivo, independientemente del grado que pertenezca al motivo en la serie de los procesos sentimentales y representativos. La acción impulsiva, tomada en tal sentido—prescindiendo de la circunstancia de que pueda también presentarse conjuntamente con procesos más complejos de la voluntad,—es necesariamente el punto de partida para el desarrollo de todos los actos volitivos. Además, en general, precisamente los actos impulsivos originarios son los que nacen de sentimientos sensoriales simples. En este sentido, la mayor parte de las acciones de los animales son actos impulsivos; pero también en el hombre continúan subsistiendo tales acciones, ya á seguida de simples emociones sensoriales, ya como productos de los hábitos con los que se ejecutan acciones volitivas originariamente determinadas por motivos complejos (10).

6. Tan pronto como en una emoción una pluralidad de sentimientos y de representaciones trata de transformarse en actos externos, y estas partes del curso emocional convertidas en motivos, tienden á efectos últimos diversos, sean afines, sean opuestos, se pasa del acto volitivo simple al *acto volitivo compuesto*, al que llamaremos *acto voluntario* para distinguirlo del *acto impulsivo*, que le precede en el orden de desarrollo.

Los actos voluntarios tienen de común con los impulsivos la propiedad de surgir de un modo decisivo de un motivo ó de un complejo de motivos agentes en un solo sentido y fundidos en una fuerza total; pero se distinguen de ellos en que el motivo determinante se ha elevado, como predominante, sobre una porción de motivos que subsisten, los unos al lado de los otros, diversos y entre sí antagónicos. Cuando una lucha entre estos motivos antagónicos precede á la acción de modo claramente perceptible, calificamos al acto voluntario

con un término especial, *acto de elección*, y el proceso que le precede *proceso electivo*. El hecho de que un motivo se haga predominante sobre los demás que se dan simultáneamente con él, sólo puede explicarse mediante la suposición de una lucha entre los motivos. Pero percibimos esta lucha, ora distinta, ora indistintamente, ora no la percibimos de ninguna manera. Únicamente en el primero de estos casos hablamos de un verdadero acto de elección; de ahí que la distinción entre actos voluntarios y actos de elección desaparezca por completo. El estado psíquico de los actos voluntarios ordinarios se aproxima, con todo, bastante más al de los actos impulsivos, mientras que para los actos de elección se puede reconocer de una manera clara la diferencia de aquéllos.

7. Al proceso psíquico en el cual de una manera más ó menos imprevista prevalece el motivo determinante, proceso que precede inmediatamente al acto, lo llamamos en los actos libres en general, la *decisión*; en los actos de elección específicamente la *resolución*. La primera palabra se refiere aquí únicamente á la distinción del motivo dominante de los otros, mientras que la segunda indica que el proceso se considera como un último producto de varias premisas.

Si los *estados iniciales* de un proceso de la voluntad no se distinguen de un modo seguro por un curso emotivo normal, sus *estados finales* son de una naturaleza completamente característica. Están especialmente marcados por sentimientos concomitantes que no se encuentran fuera del dominio de los procesos volitivos y que por ello se deben considerar como los elementos específicamente propios de la voluntad. Estos sentimientos son los de la *decisión* y de la *resolución*, de los que el último se distingue del primero únicamente

por una mayor intensidad. Son de *excitación ó de alivio*, y según las circunstancias, están ligados á un factor de placer ó de desplacer. La intensidad relativamente mayor del sentimiento de resolución tiene probablemente su razón de ser en el contraste del sentimiento mismo con el que le precede, sentimiento de *duda*, que acompaña á la oscilación entre dos motivos diversos. En contraposición á este sentimiento, el de alivio adquiere una mayor intensidad. En la aparición del acto volitivo los sentimientos de decisión y de resolución están sustituidos por el específico de *actividad* que en los actos volitivos externos, tiene su substratum sensible en las sensaciones de tensión que acompañan al movimiento. Este sentimiento de actividad es de naturaleza señaladamente excitante, y según los motivos especiales de la voluntad se halla alternativamente acompañado de elementos de placer ó de desplacer, los cuales á su vez, en el curso del acto, pueden mudar y tomar los unos el puesto de los otros. Como sentimiento total, el sentimiento de actividad es un proceso creciente y decreciente en el tiempo que se extiende sobre todo el curso de la acción, y al concluir ésta, pasa á los sentimientos muy varios de satisfacción, contentamiento, desilusión, etc., así como también á sentimientos y emociones diversos que se hallan ligados con el resultado especial de la acción. Si consideramos este curso que se nos presenta en los actos voluntarios y de elección como el de un acto voluntario completo, distinguiremos los actos *impulsivos* esencialmente por faltar en ellos los sentimientos preparatorios de la decisión y de la resolución, porque el sentimiento que se halla ligado con el motivo pasa directamente al de actividad y luego á los sentimientos que corresponden al efecto de la acción.

8. Al tránsito de los actos volitivos de simples á complejos se asocia una serie de cambios ulteriores que tiene gran importancia en el desarrollo de la voluntad. El primero de estos cambios consiste en que las emociones por las cuales se introducen los procesos volitivos decrecen continuamente en intensidad á causa de la acción contraria de sentimientos diversos inhibitorios que recíprocamente se excluyen, por lo que al fin los procesos volitivos pueden nacer de un curso sentimental en apariencia completamente libre de emociones. Con todo, nunca se da una falta absoluta de emociones. Un motivo que surge en un curso normal de sentimientos para que lleve á una decisión ó resolución, debe, hasta cierto punto, unirse á una excitación emotiva; pero ésta puede ser tan débil y pasajera que la olvidemos tanto más fácilmente cuanto más nos inclinemos á comprender sin más en el único concepto de acto volitivo, con la resolución y con la acción, una emoción tan breve que sólo acompaña al aparecer y al operar los motivos. Esta debilitación de las emociones se halla principalmente producida por las combinaciones de procesos psíquicos que asignamos al desarrollo *intelectual* y sobre los que habrá que volver en el estudio de la conexión de las formaciones psíquicas (§ 17). Los procesos intelectuales nunca pueden destruir las emociones, sino que, por el contrario, son frecuentemente fuentes de nuevas y diversas excitaciones emotivas. Como ya se ha notado, un acto volitivo completamente libre de emoción y determinado por motivos meramente intelectuales, es un concepto psicológicamente imposible. Sin duda el desarrollo *intelectual* tiene una acción moderadora sobre las emociones, especialmente sobre las que preparan los actos volitivos, en todos los casos en que

entran motivos intelectuales. Puede acontecer que ésta acción moderadora dependa en parte de la recíproca compensación de sentimientos que se verifica en la mayor parte de las emociones y en parte del lento desarrollo de los motivos intelectuales, puesto que, en general, las emociones son tanto más fuertes cuanto más rápidamente crecen los sentimientos de que están compuestas.

9. Con esta debilitación de las partes emotivas en el proceso volitivo bajo el predominio de motivos intelectuales se conexiona también una segunda variación, que es la siguiente: el acto volitivo que cierra el proceso volitivo no es un movimiento externo, sino el efecto que anula la emoción excitante, siendo él mismo un proceso psíquico que no se revela de un modo inmediato por síntomas externos. A esos efectos que no pueden advertirse exteriormente los llamamos *actos volitivos internos*. La transformación de los actos volitivos de externos en internos se halla tan ligada con el desarrollo intelectual, que en gran parte la naturaleza de los procesos intelectuales encuentra su explicación en la participación de procesos volitivos en el curso de las representaciones (§ 15, 9). El acto que cierra el proceso volitivo consiste, pues, en una modificación del curso representativo, cuya modificación se agrega á los motivos pasados á seguida de la decisión ó resolución que ha sobrevenido. Los sentimientos que acompañan á estos actos de preparación inmediata, no menos que el sentimiento de actividad, coasociados con la aparición de la modificación, concuerdan en todo con los sentimientos que se observan en los actos volitivos externos. Y, á efecto semejante, acompañan, de un modo más ó menos pronunciado, sentimientos de satisfacción correspondientes á la cesación de las

tenstiones emotivas y sentimentales precedentes, por lo que el carácter por el cual estos procesos volitivos ligados al desarrollo intelectual difieren de los actos volitivos primitivos consiste únicamente en que el efecto último del querer no se exterioriza en un movimiento corpóreo exterior.

Sin embargo, también de un acto volitivo interno siempre puede surgir, en línea secundaria, un movimiento corpóreo; esto es lo que precisamente sucede cuando la resolución tomada tiene por punto de mira un acto externo que se debe ejecutar en un tiempo posterior. Pero en tal caso este acto nace de un segundo proceso volitivo posterior al primero; proceso que si es determinado por motivos que ciertamente derivan del antecedente acto volitivo interno debe, sin embargo, considerarse como un nuevo proceso distinto del primero. En tal sentido, adoptar, por ejemplo una decisión para una acción futura que se debe ejecutar en ciertas condiciones aún no verificadas, es un acto volitivo interno; la ejecución posterior de la acción es un acto externo distinto del primero, pero que presupone el primero como condición para su verificación. De donde se deriva que, en los casos en que el acto volitivo externo nace de una decisión que viene después de una lucha de motivos, casi se confunden la posibilidad de un proceso volitivo único, que forma un todo en sí conexo con *dos* procesos volitivos de los cuales uno sea anterior, posterior el otro, puesto que la resolución, en cuanto se halla notablemente separada en el tiempo de la acción, puede considerarse como un acto volitivo interno que prepara la acción.

10. A las dos indicadas modificaciones asociadas con el desarrollo de la voluntad, la debilitación de las emociones y la afirmación independiente de los actos

volitivos internos, los cuales son de naturaleza progresiva, se contraponen un tercer proceso como forma de evolución regresiva. En cuanto los procesos volitivos compuestos que tienen un mismo contenido de motivos se repiten más frecuentemente, se atenúa la lucha de los motivos; los motivos que sucumbieron en los procesos anteriores se presentan, al repetirse el acto, cada vez más débiles y, por último, desaparecen por completo. Entonces la acción compuesta se transforma en una acción simple ó impulsiva. Especialmente esta transformación regresiva de procesos volitivos complejos en procesos impulsivos es lo que demuestra lo inoportuna que es la recordada limitación del concepto de impulso á los actos volitivos que nacen de sentimientos sensoriales. Por esta continúa gradual eliminación de los motivos que sucumben se tienen acciones impulsivas, no sólo en el campo de la simple sensación, sino también, del mismo modo, en los de los fenómenos intelectuales, morales y estéticos, etc.

Esta transformación regresiva constituye al propio tiempo una parte de un proceso que reúne todos los actos exteriores de un ser viviente, tanto los actos volitivos como los movimientos automáticos reflejos. Asimismo también en la acción impulsiva, si continúa todavía la repetición habitual de los actos, el motivo determinante llega á ser cada vez más débil y pasajero. El estímulo externo, que originariamente suscitaba una representación rica de sentimiento con fuerza de motivo, determina la acción todavía antes que pueda tomarse como representación. De este modo el movimiento impulsivo ha pasado, finalmente, á ser un movimiento automático.

(12) Las formas de reacción sensorial y muscular constituyen, cuando se introducen condiciones especiales, los puntos de partida para el estudio del desarrollo de los procesos volitivos en diversas direcciones. La reacción sensorial ó completa, en cuanto puede insertarse en ella entre la percepción del estímulo y el cumplimiento de la reacción, diversos procesos psíquicos suministran el medio para pasar de los procesos volitivos simples á los compuestos. Tenemos un acto voluntario de naturaleza relativamente simple, cuando á la percepción de la impresión hacemos seguir un acto de reconocimiento ó de distinción que luego debe dar lugar al movimiento de reacción. En este caso el motivo de la acción que hay que ejecutar no es la impre-

(1) Pero además de las dos formas de reacción se distinguen de modo característico por el hecho de que gran número de experimentos, nunca en la reacción sensorial, pero sí con mucha frecuencia en la muscular, se dan reacciones prematuras y reacciones erróneas. Ambas se observan cuando, en experimentos frecuentemente repetidos, al estímulo verdadero se hace preceder, á intervalos constantemente iguales, una señal que prepara para la impresión. La reacción prematura se tiene cuando se reobra antes de la aplicación efectiva del estímulo convenido; una reacción errónea cuando se reobra contra cualquier otro estímulo casual. En los números arriba indicados, no se comprenden los tiempos de reacción á estímulos saporíferos, odoríferos, de temperatura y de dolor. Se ha visto que, en general, son mucho más grandes. Pero estas diferencias, encontrando manifestamente su origen en meras condiciones fisiológicas (en la penetración más lenta de los estímulos en las terminaciones nerviosas y en los estímulos de dolor en la más lenta transmisión central), no presentan un interés psicológico notable.

sión inmediata, sino la representación que resulta del acto de reconocimiento ó de distinción. Siendo este motivo uno de tantos entre el mayor ó menor número de los igualmente posibles que en su lugar hubieran podido obrar, el movimiento de reacción tiene el carácter de un movimiento voluntario; en efecto, en él se puede observar distintamente el sentimiento de decisión que precede al acto volitivo; no se pronuncian de una manera menos decisiva los sentimientos anteriores ligados á la apercepción de la impresión. Cuando, pues, todavía se introduce otro proceso psíquico, por ejemplo, una asociación que debe obrar como motivo determinante en la ejecución del movimiento, aparecen aún más acentuados aquellos sentimientos, y al propio tiempo se hace más complicada la sucesión de los procesos representativos y sentimentales. En fin, en estos experimentos el proceso voluntario llega á ser proceso de elección: elección no sólo cuando la acción se halla de tal modo sometida á una multiplicidad de motivos, que muchos deben sucederse antes que uno determine la acción, sino cuando, además, entre diversas acciones posibles, una llega á ser decisiva en conformidad con los motivos presentes. Esto acontece si el sujeto se halla preparado para diversos movimientos de reacción, por ejemplo, para un movimiento con la mano derecha ó izquierda, ó bien con cualquiera de los diez dedos; pero debe ejecutar cada movimiento especial únicamente cuando obra una impresión de cierta cualidad, que para aquel movimiento especial se halla establecido que sirva como motivo; por ejemplo, la impresión azul, en el movimiento á la derecha, la roja, en el movimiento á la izquierda.

13. Por el contrario, la reacción muscular ó abreviada sirve para observar la transformación regresiva

de los actos volitivos en movimientos reflejos. Hallándose en esta especie de reacción la expectación toda ella dirigida á la acción externa, la cual debe verificarse en el menor tiempo posible, es imposible una inhibición arbitraria ó determinación del acto según la naturaleza de las impresiones, y de ahí también un tránsito de actos volitivos simples á compuestos. Por el contrario, fácilmente se llega, mediante el ejercicio, á establecer de tal modo la conexión entre la impresión y el movimiento á ella correspondiente en un solo sentido, que el proceso de aprehensión desaparece cada vez más ó se presenta sólo después que se ha verificado el impulso al movimiento, y en tal caso el movimiento se desarrolla á manera de reflejo. Esta mecanización del proceso se demuestra objetivamente, especialmente en el hecho de que el tiempo de reacción desciende hasta el de meros movimientos reflejos; subjetivamente, en qué impresión y reacción aparecen á la observación psicológica como un proceso único en el tiempo, mientras que el sentimiento característico de la decisión gradualmente desaparece por completo.

13 a. Los experimentos cronométricos, muy usuales en la psicología experimental con el nombre de «experimentos de reacción», deben su importancia á su doble valor: en primer lugar, como auxiliares del análisis de los procesos volitivos, en segundo lugar como medios para estudiar el curso en el tiempo de los procesos psíquicos. En esta bilateral significación de los experimentos de reacción se refleja el valor de los procesos volitivos en cuanto ocupan el punto central en el orden de los procesos psíquicos. En efecto; de un lado los procesos más simples, los sentimientos, las emociones y las representaciones á ellas ligados, constituyen al mismo tiempo las partes de un proceso volitivo completo; del otro, todos los aspectos posibles en la

conexión de las formaciones psíquicas pueden presentarse como partes de un proceso volitivo. De ahí que los procesos volitivos constituyen el tránsito oportuno á la conexión de las formaciones psíquicas de que se trata en el capítulo siguiente.

Un experimento de reacción dirigido al análisis de un proceso volitivo ó de cualquier proceso psíquico que entre en aquél, requiere ante todo el empleo de instrumentos cronométricos exactos y bastante delicados (que marquen hasta  $\frac{1}{1000}$  de seg.) Se emplea el reloj eléctrico ó el método de registro gráfico, si tanto en uno como en otro caso importa que se fijen en el tiempo lo mismo el instante de la aplicación del estímulo que el del movimiento de reacción del sujeto. Esto se puede conseguir, por ejemplo, de la siguiente manera: una corriente galvánica que pone en movimiento un reloj eléctrico que marca hasta un  $\frac{1}{1000}$  de segundo, se cierra por el mismo estímulo (estímulo sonoro, luminoso táctil) y luego por el acto en la cual se advierte el estímulo es de nuevo abierta por el mismo sujeto mediante un simple movimiento de la mano que toque una tecla telegráfica. Podemos variar de diferentes maneras la reacción simple medida de este modo (reacción sensorial y muscular, reacción con ó sin señal de aviso). Pero también podemos introducir en el proceso de reacción diversos actos psíquicos (distinciones, reconocimientos, asociaciones procesos de elección) que pueden considerarse, de un lado como motivos de un proceso volitivo, de otro como partes de la conexión general de las formaciones psíquicas. El proceso de reacción simple es un curso que, conjuntamente con el proceso volitivo, también contiene elementos fisiológicos puros (transmisión de la excitación sensible hasta el cerebro, de la motriz al músculo). Si ahora, como puede suceder en el uso de la reacción sensorial, se insertan otros procesos psíquicos (distinciones, reconocimientos, asociaciones, actos de elección), se obtienen los valores temporales de procesos psíquicos definibles de modo determinado, sustrayendo de la duración de la reacción compuesta el tiempo de una reacción simple. Así se encuentran

los tiempos de reconocimiento y de distinción en impresiones relativamente simples (colores, signos del alfabeto, cortas palabras) = 0,03 — 0,05", los tiempos de la asociación = 0,3 — 0,8", entre los movimientos (los diez dedos) = 0,4" etc. Por lo demás, el valor de estos números consiste, como se ha dicho arriba, no tanto en su magnitud absoluta, como en el hecho de que son medios de comprobación de la observación psicológica, mientras que ésta también se aplica á procesos que vienen sometidos, con la ayuda del método experimental, á condiciones exactamente determinadas y que por ello pueden repetirse á voluntad.